

12
207

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL DEL
ESTADO MEXICANO 1988-1994

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

PRESENTA :
JOSEFINA ESPINOZA RAMIREZ



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL DEL ESTADO
MEXICANO 1988-1994.

Contenido

INTRODUCCION	4
CAPITULO I.-PRINCIPALES ARGUMENTOS SUSTENTADOS POR EL LIBERALISMO Y PROTECCIONISMO COMERCIALES	8
1.1 Liberalismo Comercial.	15
1.2 Proteccionismo Comercial.	25
CAPITULO II.-TENDENCIAS ACTUALES DEL COMERCIO MUNDIAL	38
2.1 Evolución del comercio mundial de 1980 a 1993.	49
2.2 Medidas de política comercial llevadas a cabo por países desarrollados.	52
2.2.1 El neoproteccionismo en Estados Unidos.	61
2.2.2 El mundo dividido en bloques comerciales.	68
CAPITULO III.-LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL DEL ESTADO MEXICANO 1988-1994.	73
3.1 La reforma económica de México.	101
3.2 La Apertura comercial de México como el principal instrumento para el cambio estructural de su economía.	106
Plan Nacional de Desarrollo .	106
Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior.	113

3.3 Situación actual de las exportaciones mexicanas.	121
--	-----

CAPITULO IV.-NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL DE MEXICO	127
--	-----

4.1 El GATT	129
4.2 Negociación comercial con América Latina.	135
4.3 La Cuenca del Pacífico.	139
4.4 La Comunidad Económica Europea.	145
4.5 Con Estados Unidos y Canadá.	151

CONCLUSIONES	155
--------------	-----

BIBLIOGRAFIA	160
--------------	-----

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo, el comprender uno de los aspectos básicos del nuevo modelo de crecimiento y desarrollo económicos, a saber, la política de apertura comercial del Estado Mexicano para el periodo de 1988 a 1994 .

Dicha estrategia tiene un papel importante en las orientaciones internas y externas del país, por ello es necesario conocer más a fondo su contenido, y, con el objeto de identificar sus motivaciones y las posibilidades reales de concreción de sus objetivos.

Al desarrollar este trabajo, se tuvo la certeza de que la actual política de comercio exterior fue definida y llevada a cabo en momentos críticos no solo para la economía mexicana, sino para la del mundo en general, lo cual hace inciertas sus perspectivas.

La presencia de crisis cada vez más frecuentes ha motivado que los países industrializados emprendan procesos de ajuste en sus estructuras de producción con el objeto de disminuir los efectos negativos de dichas crisis.

La innovación tecnológica y la reordenación de los procesos de producción han sido los elementos sobresalientes de esas transformaciones, y también han dado lugar tanto al incremento de la productivi

dad y calidad de los productos, como a una competen -
cia comercial desleal y agresiva entre los países -
industrializados, que repercute en detrimento de los -
países en desarrollo, los cuales se esfuerzan por pro -
ducir con calidad para que su reducida variedad de -
manufacturas ingrese a los mercados internacionales -
no obstante, esas manufacturas se topan con las barre -
ras no arancelarias impuestas en los mercados de los -
países industrializados. -

Por otro lado, la escasez de recursos económicos -
y la carga de la deuda externa de los países en desa -
rrollo, los ha mantenido al margen de los avances -
tecnológicos a los que han llegado los países indus -
trializados. Además, el uso de insumos en la produc -
ción, así como la guerra de precios de los bienes -
agrícolas, en los que hasta fechas recientes, eran -
competitivos, han repercutido negativamente en sus -
exportaciones, por lo tanto en la reducción de las -
divisas que percibían. -

Así, es cierto que las diferencias entre países -
desarrollados y en desarrollo es cada día más grande, -
y al mismo tiempo hace que los intereses entre unos -
y otros sean antagónicos, mientras que los países en -
desarrollo abren sus fronteras permitiendo el acceso -
de mercancías extranjeras, los mercados de los paí -
ses industrializados se cierran impidiendo el acceso -
de mercancías importadas. -

En particular, dicha situación toca también a Mé -
xico, haciendo difícil la concreción de los objetivos--
de la estrategia de apertura comercial implementada -
en este sexenio, a saber, incentivar a la economía -
mexicana .Es decir, con la apertura comercial se pre -
tende incentivar a la industria para producir más y -
con calidad internacional, así crear una industria -
exportadora que sea capaz de captar las divisas que -
México necesita para crecer. -

En este marco, en el capítulo I se exponen los -
argumentos defensores del libre cambio y proteccio -
nismo comerciales, tendencias que actualmente recobran -
fuerza, también se explica, porqué en momentos especi -
ficos de la historia, los países los han utilizado -
en sus políticas comerciales. -

En el capítulo II, se describe el actual estado de -
cosas del comercio mundial, su reciente evolución y -
sus perspectivas a futuro. -

En el capítulo III, titulado "La política de aper -
tura comercial del Estado Mexicano 1988-1994", se ex -
plica la orientación de la política de apertura co -
mercial que se ha venido realizando en México desde -
1988. Se explica el proceso de modernización por el -
que atravieza la economía mexicana y su fundamento -
plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo y, dentro -
del Programa de Modernización Industrial y del Comer -
cio Exterior. -

En el capítulo IV, se explican las diversas opciones que en materia comercial ofrecen los bloques económicos y de comercio en el mundo a México. Aunque de acuerdo a la retórica política del presente sexenio, nuestro país, más que pertenecer a determinado bloque de comercio, su tendencia, es aprovechar las oportunidades de cooperación que las diversas regiones del mundo ofrecen. No obstante, nuestra cercanía geográfica con la que fuese la potencia económica del mundo, nos sitúa en una realidad muy "sui generis", la cual dista mucho de los objetivos que el actual gobierno, dice, pretende alcanzar, sobre todo los de aquel discurso: "Diversificar mercados".

por último, en las conclusiones, se tratan de recuperar los elementos sobresalientes plasmados a lo largo de estos cuatro capítulos, dando un enfoque personal sobre los alcances reales de la "Política de Apertura Comercial del Estado Mexicano -1988-1994"

CAPITULO I.- PRINCIPALES ARGUMENTOS SUSTENTADOS POR EL -
LIBERALISMO Y PROTECCIONISMO COMERCIAL.

A lo largo de la historia del comercio mundial, se ha -
suscitado una polémica en lo referente al vender y com -
prar sin restricciones por parte de los gobiernos. No -
obstante la dirección de dicha discusión ha ido cambian -
do de acuerdo al momento histórico por el que ha ido -
atravesando la humanidad.

Desde el nacimiento de la burguesía, la preocupación -
de los teóricos se centró en los mecanismos para obtener -
mayores beneficios económicos. Los teóricos del libera -
lismo propagaron las ideas de la libertad de comercio , -
que, desde Adam Smith se contempló como una posibilidad -
de ampliar las oportunidades para la producción y consu -
mo de las naciones.

En momentos bien ubicados de la existencia del comer -
cio internacional, las ideas librecambistas se han impues -
to en las políticas comerciales aplicadas en algunos -
países, lo cual ha respondido, a los intereses expansio -
nistas de las potencias económicas del momento. -

Durante el siglo XIX, Gran Bretaña, como potencia -
comercial se valió del liberalismo comercial para lo -
grar expandirse . En pleno siglo XX, los norteamerica -
nos propagan la libertad comercial hacia el exterior de -
su economía . Hablan de un libre comercio libre de tra -
bas, sin la intervención del Estado como ente regulador. -

Sin embargo, hacia el interior, los norteamericanos protegen sus productos nacionales, con el propósito de que las importaciones no dañen la deprimida industria local, la cual, se enfrenta con la competencia de mercancía importada de calidad, que en muchas ocasiones es preferida por el consumidor estadounidense.

Recientemente, el reordenamiento de las relaciones comerciales internacionales ha contribuido al recrudecimiento de las medidas proteccionistas aplicadas no sólo por Estados Unidos, sino por la mayoría de los países industrializados, quienes justifican su aplicación, argumentando que enfrentan problemas inflacionarios, desempleo, desorden monetario, etc., y sobre todo, la competencia a la que se enfrentan sus productos con la entrada de mercancías fabricadas en países como Corea del Sur, Taiwan, Singapur (los llamados NICS-New Industrialized Countries), al igual que Japón, productos, competitivos tanto en calidad como en precio.

Durante el período interbélico, las medidas proteccionistas se implementaron con el objeto de generar una industria propia capaz de satisfacer las necesidades nacionales, no obstante, en la actualidad dichas prácticas se aplican indiscriminadamente, con el objeto de disminuir los efectos de la competencia internacional.

En el ámbito teórico, se marcan los límites entre quienes defienden al libre cambio y quienes apoyan al proteccionismo comerciales. Sin embargo, a la hora del diseño de una política comercial, concurren al mismo tiempo, principios del liberalismo y proteccionismo comerciales.

En la actualidad, la teoría del comercio interna -
cional justifica la participación estatal porque es ca -
paz de corregir las distorsiones, que, la entrada indis -
criminada de importaciones causaría a la industria domés -
tica. Pero esa posible intervención debe restringirse a -
una serie de actividades que como objeto tengan la pro -
tección de la industria nacional y facilitarle al expor -
tador las condiciones para poder comerciar exitosamente.

Indudablemente, la participación de una economía en -
los mercados internacionales proporciona enorme benefi -
cios, oportunidades de crecimiento y desarrollo para un -
país, lo cual ayuda a aprovechar efectivamente los recur -
sos con los que se cuenta, a través de una acertada -
orientación de la producción hacia la industria que -
ofrezca mayores ventajas.

Aunque haya polémica respecto a la participación o no -
del Estado como regulador de la actividad comercial, la -
realidad demuestra que es imprescindible la presencia -
estatal en el comercio exterior de un país, no obstante -
dicha participación debe ser selectiva, y, debe canalizar -
se en actividades que favorezcan a la industria nacio -
nal. Sobre todo, deben facilitarse los mecanismos de acce -
so de productos nacionales a los mercados mundiales. A -
través de la negociación comercial, un Estado es capaz de
obtener beneficios para sus nacionales .

Es también, tarea del Estado, incentivar a los secto -
res que presentan una planta productiva incipiente y que
para poder exportar, tienen la necesidad de fortalecerse;
pero ese impulso otorgado por el Estado debe ser temporal

y no permanente.; hasta que la industria en cuestión, sea lo suficiente competitiva como para enfrentar al mercado internacional.

En el caso de algunos países, se han aplicado sistemáticamente principios liberales de comercio internacional con el propósito de alcanzar un crecimiento económico, que no han logrado con el empleo de otras medidas de política económica u otras estrategias, tales como : - el endeudamiento externo, con la exportación de materias primas o como monoexportadores ,etc. .Es necesario puntualizar, que, el liberalismo comercial no se trata de un fin en sí, sino que consiste en una estrategia de la que muchos países se han valido para alcanzar un crecimiento económico.

Con la aplicación de principios liberales en su comercio exterior, los países argumentan que, con la eliminación de la protección y, por ende de los subsidios a las distintas etapas de la producción, la empresa nacional tiene menos desventajas frente a sus competidores del exterior en cuanto a los costos de producción, ya que, si los insumos importados son más baratos que los nacionales, el productor los adquiere a menor precio . Así, aunque suene paradójico, la apertura comercial acertada y selectiva, estimula las compras del exterior de insumos, de bienes de capital, y, al mismo tiempo hace competitivos los productos exportables .

Expuestas las razones anteriores que justifican la aplicación de medidas liberales de comercio, existen elementos que pueden entorpecer dicho proceso. Para muchas economías con problemas financieros, un requisito indispensable para lograr el crecimiento económico con ayuda-

de las exportaciones, son las divisas, imprescindibles para reactivar la planta industrial. Sin embargo dichas divisas en la actualidad, son escasas. Los países en desarrollo, como los de América Latina por ejemplo, no han cambiado sus condiciones de intercambio con los países de Europa occidental. El grueso de las exportaciones latinoamericanas a Europa son materias primas y alimentos, combustibles y minerales, mientras que al contrario, lo que América Latina importa de Europa, son manufacturas, algunos productos mecánicos, químicos, maquinaria y equipos de transporte (2), dichas condiciones de intercambio no han variado mucho desde los años interbélicos, y, a raíz de la segunda guerra mundial. Esta situación repercute negativamente para las economías latinoamericanas, quienes necesitan exportar enormes cantidades de productos primarios con precios deteriorados, a cambio, importan tecnología a muy alto costo, ello aunado a que tienen que luchar contra las medidas proteccionistas que se aplican para proteger a los productos agrícolas en Europa.

Otro problema por el que atraviesa América Latina, es que sus exportaciones se concentran en sólo unos cuantos productos primarios (3) sin ofrecer variedad en sus exportaciones. Por mencionar algunos países, en los casos de El Salvador, Colombia, México y Chile, esa concentración llega a 96,86,67 y 59% respectivamente, con exportaciones de café e hidrocarburos sobretodo (4)

- 12 -

- (1) Asociación Latinoamericana de Integración, La CE y el financiamiento en América Latina: el papel de los bancos de desarrollo, en Comercio Exterior, vol.42, num.10, - México, octubre de 1992, p.924.
- (2) Ibidem.
- (3) Ibidem.
- (4) Ibidem.

México también destaca un tanto en las importaciones que Europa realiza. En el caso de Brasil, la participación de las exportaciones de manufacturas y semifabricadas en sus exportaciones totales hacia la Comunidad Europea, se incrementó de 40% en 1980 a 55% en 1990 (5).

La dificultad de los países de América Latina para ingresar a los mercados de la Comunidad Europea (CE), contrasta con la presencia en los mercados europeos de manufacturas provenientes de los países del sudeste asiático (6) - al mismo tiempo, contrastan las estructuras exportadoras de estas dos regiones. Mientras que los países de reciente industrialización (NICs) se han esforzado por producir manufacturas y crear una base exportadora en este sector, los países latinoamericanos exportan sobre todo materia prima y poseen una base exportable débil en el sector manufacturero.

Así, la presencia de Latinoamérica en la CE, es mínima, y se debe sobre todo a la falta de importancia en las materias primas por parte de los europeos, quienes han logrado superávits en la producción agroalimentaria - y sobretodo, y también, se debe a las políticas que la CE impone en sus importaciones agrícolas. Dichas medidas proteccionistas de comercio no son tan restrictivas en el sector de las manufacturas, sector que ha sido ampliamente aprovechado por los NICs quienes cuentan con sofisticados sistemas de producción y practican políticas de exportación muy dinámicas. (7)

(5) Ibidem., p.929.

(6) Ibidem.

(7) Ibidem.

La situación de Latinoamérica es muy similar a la del resto de los países en desarrollo, lo cual reduce las posibilidades de crecimiento de su comercio exterior, de manera tal, que las divisas anheladas para su crecimiento económico y para el pago de intereses por concepto de deuda externa, no llegarán rápida ni fácilmente.

Aunque muchos países consideren una política de apertura comercial y la aplicación respetuosa de los lineamientos librecambistas como medios para lograr el crecimiento económico, es preciso señalar que se requiere del empleo simultáneo de otras medidas de política económica que complementen dicho proceso y que estén destinadas al mismo objetivo: lograr el crecimiento económico de un país. Medidas tales como la reestructuración y modernización de la planta industrial, eficiencia y calidad en los sistemas de telecomunicaciones, adecuar la infraestructura en carreteras, puertos aéreos y marítimos, de acuerdo a la nueva dirección de la política comercial, a saber: las exportaciones.

Es imprescindible que se conjuguen, la aplicación de políticas comerciales, de modernización industrial, de comunicaciones, de regulación efectiva de la inversión extranjera, una aplicación real de las políticas cambias, etc.

1.1 LIBERALISMO COMERCIAL

Liberalismo es libertad económica, es libertad de iniciativa para asistir al mercado y producir los bienes y servicios que el consumidor y usuario necesitan.

La libertad de poder asistir al mercado implica que no se le concederá ninguna clase de privilegios a personas u asociaciones, o a cualquier actor del mercado, privilegios en forma de subsidios, protección aduanera, monopolios, etc.

En el caso de la aplicación acertada del libre comercio, se amplían la competencia y la cooperación entre los países de manera tal que, se deben obtener beneficios tanto para la industria nacional como para los consumidores. En contra del establecimiento de una política de libre comercio y eliminación de los impuestos en la aduana, existen una serie de obstáculos, tales como el "dumping", que significa que un productor extranjero vende sus mercancías a un precio más bajo en el mercado internacional, de tal manera que su producto es competitivo en cuanto a precio.

Sin embargo, en muchas ocasiones son los mismos productores nacionales quienes invocan la existencia de dumping en algún producto importado, ya que tratan de justificar la protección a sus actividades, y, frenar así la entrada de importaciones que llegan a ser más competitivas en calidad o precio que sus mismos productos.

EL librecambio propone el libre desarrollo del inter -
cambio de bienes y servicios, permitiendo que sólo la ley -
de la oferta y la demanda se inmiscuya en este proceso. -

A manera de reseña, es posible mencionar que durante -
la primera mitad del siglo XIX, la teoría del librecam -
bio llegó a su máximo apogeo, con pensadores como John -
Stuart Mill quien propuso la nula participación estatal -
en el desenvolvimiento del mercado .Se planteó la no in -
tervención del Estado en la economía. Es el mismo merca -
do el encargado de regular la actividad económica, ya que -
automáticamente responde y se equilibra ante alguna alte -
ración. La idea dominante durante el siglo XIX dentro de -
los círculos intelectuales era el liberalismo, ser un li -
beral equivalía a ser un intelectual . A partir de enton -
ces las ideas políticas y económicas cambiarían los des -
tinos de la humanidad. Comenzaron a caer las monarquías -
absolutas en Europa primeramente; se da una separación -
entre la iglesia y el Estado . En el caso de Estados Uni -
dos, surge el primer régimen constitucional escrito. -

Aunque más tarde el liberalismo se consideraría como -
la explotación de los más pobres, en sus inicios, trajo be -
neficios a esa gente, quienes constituían el grueso de la
población de Europa. Su principal logro fue haber posibili -
tado un crecimiento poblacional sin precedentes en la his -
toria de la humanidad, acompañado de un incremento en el -
promedio de vida de los habitantes.

El innegable progreso económico disminuyó la mortali -
dad infantil, creó empleos, aumentó la productividad, posi -
bilitó la sobrevivencia de un gran número de personas que -
estaban condenadas a morir.

La humanidad ganó años de vida con mucha más comodidad. De tal manera las teorías clásicas del liberalismo comercial se mantuvieron vigentes hasta el estallido de la primera guerra mundial, al finalizar esta, y durante los años interbélicos, de 1919 a 1939 aproximadamente, las ideas liberales quedaron al margen, y cada país aplicó en sus políticas comerciales, severas medidas proteccionistas con el objeto de desarrollar su aparato productivo y poder afianzar el proceso de acumulación de capital.

Se aplicaron los principios que protegen la industria nacional de la competencia exterior. Para la década que va de 1929 a 1939, las relaciones comerciales internacionales se habían desplomado. Por su parte Estados Unidos, aplicó medidas proteccionistas que dañaron las exportaciones de terceros países. Ante dicha actitud, Gran Bretaña responde implementando el Sistema de Preferencias Imperiales, el cual concedía preferencias arancelarias a un número determinado de países y de productos provenientes de ellos.

Con el advenimiento de la segunda guerra mundial, algunos países, sobretodo de América Latina llevan a cabo una labor de fomento a las exportaciones, principalmente de productos primarios (materias primas), muy requeridos durante la contienda mundial. Los países participantes en la guerra se encontraban ocupados canalizando recursos humanos y económicos en su sector militar y habían dejado descuidado al sector primario. Esa posición exportadora latinoamericana mostró al mundo las bondades de incentivar al sector exportador de sus economías.

Al fin de la segunda guerra mundial, la idea del libre-cambio global fue ampliamente aceptada, y se fue generando la idea de un esquema liberal que enfrentara el decaído comercio internacional. En diciembre de 1945, Estados Unidos propone la creación de una organización mundial de comercio. Para febrero de 1946, el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC), aceptó la propuesta norteamericana y se inician los trabajos para la realización de una conferencia sobre comercio y empleo. Durante varias semanas de encuentros, se fue redactando lo que se llamó Carta de la Habana (del 21 de noviembre de 1947 al 24 de marzo de 1948). Al mismo tiempo, se contemplaba la necesidad de estimular al comercio de los países que participaban en dicha conferencia, países también miembros de la ONU, por medio de la eliminación de las prácticas desleales de comercio.

En su artículo 17 de la mencionada Carta de la Habana se invitaba a los estados a negociar cuestiones económicas en materia comercial. Se planteó la necesidad de crear una organización internacional de comercio, institución que junto con la Carta de la Habana subrayaban la necesidad de la interdependencia y solidaridad en el intercambio comercial mundial.

La Carta de la Habana significaba en mucho, un compromiso de los países desarrollados para con los subdesarrollados, lo cual implicaba altos costos para el gobierno norteamericano en particular. Ante dicha situación, el Acuerdo conocido como GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) entra en vigor el 1o. de enero de 1948, antes de que la Conferencia sobre Comercio y Empleo concluyera (terminó el 24 de marzo de 1948).

A Estados Unidos ya no le convenía la Organización Internacional de Comercio, el GATT iba más acorde con los intereses norteamericanos de ese momento. Con el abandono de la parte norteamericana en la Carta de la Habana la Conferencia y sus intentos por regular el comercio mundial, fracasaron, ya que durante esos años, el comercio norteamericano representaba el 15% del total mundial.

Con el fracaso de la Organización Internacional de Comercio, el GATT quedó como el único acuerdo que regularía el intercambio comercial multilateral. Desde sus orígenes, el GATT adopta una flexibilidad tal, que le permitió adaptarse a las circunstancias económicas de cada país en distintos momentos. De esa manera, los países parte del Acuerdo asimilan y aplican los principios acorde a su propia política comercial nacional.

El GATT se adapta a las necesidades y cambios en la potencia económica de un país o un grupo de países, a las necesidades comerciales de los países en desarrollo los cuales han llevado a cabo una promoción efectiva de sus intereses dentro del marco del Acuerdo, sobre todo dentro de la Ronda de Negociaciones Comerciales Tokio (1973-1979) en donde se acordaron medidas tendientes a solucionar algunos conflictos comerciales por los que atravesaban los países en vías de desarrollo. Se mejoró el marco jurídico del GATT para el óptimo desenvolvimiento del comercio mundial, el cual consideró la necesidad de otorgar un trato arancelario y no arancelario preferencial que beneficiase a los países en desarrollo (Sistema Generalizado de Preferencias). La parte más importante de la Ronda Tokio, fue la referente a los Códigos de Conducta, obligatorios para los países que

los firmaran, los cuales tienen por objeto reducir los obstáculos no arancelarios y al mismo tiempo contemplan la necesidad de otorgar un trato especial y más favorable para los países en desarrollo.

Durante las dos décadas anteriores, el GATT permitió ventilar algunas de las necesidades comerciales de los países en desarrollo, que en conjunto conforman más de las dos terceras partes de los países parte del Acuerdo. No obstante el GATT no ha consolidado muchas de los objetivos que se fijó alcanzar desde su creación, debido a los intereses económicos de las potencias. La imposición de subsidios, sobretodo en los productos agrícolas de los países desarrollados, el creciente neoproteccionismo practicado por los países desarrollados y que tiene por objeto dificultar el acceso de mercancía importada a sus mercados, son entre otras, algunas de las medidas que ponen en peligro la permanencia del sistema multilateral de comercio, y con ello, la tendencia se dirige a la regionalización de las economías del mundo, los países se inclinan más hacia la formación de bloques económicos y van dejando a un lado los principios del GATT.

Dicha tendencia de integración sobre una base regionalista, se consolidó con la creación de la Comunidad Económica Europea. Esta práctica no ha alcanzado tanto éxito en otros proyectos como lo ha tenido con la Comunidad Europea, a pesar de ello, la tendencia a la integración comercial sobre bases regionales se ha fortalecido en los últimos años.

El proceso de liberación comercial puede ser el comienzo de un proceso de integración económica, pero dicha liberación también puede significar un proceso autónomo que no siempre esté dirigido al integracionismo económico como ocurre con los acuerdos de complementación económica, o, como el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos e Israel .

No obstante, el cambiante mercado mundial resulta caro para una sola economía, es un mercado que exige cada día más innovaciones y calidad. Por ejemplo, no es posible para un país en desarrollo asumir los costos derivados de todo un proceso de investigación que tenga como fin elevar la calidad y hacer competitivo a un producto, por ello, los países que hasta ahora se habían mantenido al margen de proyectos de integración, hoy los contemplan como una opción para mejorar su posición competitiva en el mercado del mundo.

En los últimos años, algunos de los postulados del liberalismo comercial resurgen, se habla de "permitir la competencia internacional", "abrir los mercados de los países", sin embargo, paralelamente las medidas proteccionistas no han desaparecido en las estrategias comerciales de los países industrializados que se dicen liberales en materia comercial, tales como Estados Unidos, quien dentro del seno del GATT promueve el libre comercio no obstante impone una serie de medidas desleales de comercio en su mercado.

Así, el panorama que presenciarnos actualmente, ofrece al espectador dos posiciones encontradas : el liberalismo y proteccionismo comerciales, ambas tendencias se conjugan al unisono dentro de una misma política comercial, propagar el liberalismo comercial hacia el exterior y, hacia el interior proteger al mercado y productores locales.

El liberalismo comercial hoy en día merece especial atención, cuando los países del mundo tienden hacia la formación de bloques comerciales sobre bases regionales, el más importante lo es sin duda el conformado por los países de Europa occidental . Por lo tanto es probable que en un futuro, el mundo se divida comercialmente en bloques comerciales , por un lado la Comunidad Europea, en nuestra región, el conformado por Estados Unidos y América Latina; además es factible que dentro de este contexto Japón lleve a cabo un acuerdo similar con los países asiáticos. De realizarse lo anterior, es probable que el libre comercio en el contexto del GATT se verá aun más dañado en favor del comercio hacia el interior de cada uno de estos tres bloques comerciales .

Por ello es importante considerar los riesgos y oportunidades para México ante dichas tendencias internacionales de comercio. México ha optado por pertenecer al bloque comercial conformado por Canadá y Estados Unidos, lo cual presenta enormes retos por las diferencias económicas entre los tres países, sin embargo, quedarse al margen de la dinámica mundial significaría aun mayores problemas. El proteccionismo implementado en México desde

la segunda guerra mundial no respondió de la manera -
esperada, hoy, la política de apertura comercial del -
sexenio de Salinas de Gortari, deberá por lo menos, modi-
ficar favorablemente la política industrial de México -
y la estructura económica. Se pretende transformar la -
estructura de la producción para hacerla competitiva -
e incrementar la productividad. En caso de que dichas -
estructuras no experimentaran un cambio sustancial, en -
México se suscitarían un gran problema social y distur-
bios políticos.

Es preciso puntualizar que los resultados de la --
política de apertura comercial de 1988 a 1994 dependen --
evidentemente, del énfasis e importancia que nues-
tras autoridades le den, que se lleven a cabo sistemáti-
ca y respetuosamente cada uno de los lineamientos que, --
dicha política comercial dicta, no obstante, dichos resul-
tados dependen también de variables externas ya que -
la apertura comercial se fundamenta en el incremento de-
las exportaciones hacia los mercados internacionales, -
sobretudo hacia el norteamericano. La dependencia de -
México de nuestro vecino del norte, vuelve vulnerables -
las expectativas económicas que se pretenden alcanzar -
México debe considerar que en Estados Unidos se experi-
menta una recesión económica que repercute relativamente -
en la capacidad de consumo de sus habitantes, y por -
otro lado, existen las medidas proteccionistas que en -
situaciones de crisis económicas los países aplican para-
proteger su economía.

Suena paradójico, ahora que México se ha abierto -
comercialmente y se inserta en la comunidad económica -
internacional, muchos de los países industrializados, y, -
Estados Unidos, se cierran.

Así, las expectativas de un mercado para los productos mexicanos, no son tan alentadoras, se podrían frustrar ante un estancamiento económico de nuestro mayor socio comercial - Estados Unidos - , y al mismo tiempo, las medidas de protección aplicadas por los países industrializados reducen las pocas oportunidades de acceso de productos mexicanos a los mercados de aquellos países. -

1.2 PROTECCIONISMO COMERCIAL

El proteccionismo comercial comprende todas las acciones públicas tendientes a cuidar las industrias que compiten con artículos importados, ya sea porque son industrias cuyo principal mercado es el nacional o porque fabrican artículos de exportación. Es decir, el proteccionismo es un conjunto de prácticas dictadas por el Estado, que como objeto tienen el cuidado de la industria nacional.

"La política comercial se define como el manejo del conjunto de instrumentos al alcance del Estado, para mantener, alterar o modificar sustantivamente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo, comprende entre otros, la política arancelaria, que es un mecanismo protector y de captación de recursos para el erario nacional bajo la forma de impuestos indirectos que gravan las operaciones del comercio exterior, añadiendo un componente artificial al precio del artículo y volviéndolo por tanto menos competitivo". (8)

Se pueden mencionar algunos de los instrumentos de los que se vale el proteccionismo :

- 1.- Impuestos a las importaciones, los cuales han sido a lo largo de la existencia del comercio internacional, la medida proteccionista más empleada.
- 2.- Las subvenciones o subsidios a las industrias nacionales que consisten en un beneficio económico otorgado

(8) ABDALA, Mario, Entorno Internacional de la Empresa, en un ensayo editado por SECOFI y BANCOMEXT, México, 1991.-

gado por un gobierno a sus productores para fortalecerlos en su posición competitiva.

3.- Las restricciones cuantitativas a las importaciones impuestas por los países que disponen una cuota específica para cada país que les exporta.

4.- Las compras del Estado, que llegan a ser una medida discriminatoria de comercio. Algunos países, sólo permiten a sus productores nacionales vender a las empresas del Estado, y por la magnitud de las compras que efectúan los gobiernos, son grandes consumidores dejan ganancias considerables a los industriales, sin embargo, en muchos países, esta actividad tan lucrativa solo se permite a los productores nacionales y no permiten el acceso de productores de otros países .

5.- Los aranceles son los impuestos que se aplican a mercancías importadas, y en algunos casos se llegan a aplicar aranceles tan altos a un producto importado, que lo vuelven poco competitivo en cuanto a precio en el mercado en donde se importa.

Existen numerosos argumentos que a lo largo de la historia han atacado defendido al proteccionismo comercial, dichas consideraciones van cambiando de acuerdo a las tendencias comerciales del momento.

Al aplicar medidas proteccionistas en su política comercial, algunos estados argumentan que de tal manera se protege a la industria nacional incipiente. No obstante, para el óptimo desenvolvimiento de la industria local, es imprescindible que la

la práctica de esas estrategias sea de forma temporal, ya que el empleo prolongado de la protección a una industria la llega a dañar más que a beneficiar, como el caso de la industria en México.

El gobierno de México, a raíz de la Segunda Guerra Mundial fomentaba el establecimiento de industrias nacionales, las protegía de cualquier competencia externa. Se otorgaron una variedad de subsidios para fomentar la producción nacional, sin embargo, por estar tan protegida la producción nacional no resultaba competitiva en los mercados internacionales. La política industrial y comercial de México no tan sólo encerró al país dentro de una estructura industrial poco competitiva, sino que lo colocó en desventaja frente a los avances tecnológicos importantes. Sin una base productiva sólida, sin bienes de capital competitivos era de esperarse que México permanecería rezagado en su desarrollo.

Así, es necesario que una industria ya madura sea capaz de regular por sí misma las altibajas en el mercado, en los precios o en la producción, de manera tal que no necesite más de la actitud paternalista de su gobierno para seguir funcionando.

Otra de las justificaciones empleada por los gobiernos es que, a través de la protección, se reducen los daños que el dumping causa a su industria nacional.

Que si un país no "emplea" instrumentos de protección, entrarán indiscriminadamente productos importados a su mercado nacional, muchos de ellos con precio de dumping, frente a los cuales, las mercancías nacionales de encuentran en franca desventaja en cuanto a precio, lo cual altera el óptimo crecimiento de la industria local.

En momentos bien ubicados de la historia, los gobiernos se han valido de la práctica proteccionista con el objeto de minimizar los daños económicos que en situaciones de guerras, depresión o alteraciones en el mercado pueden ocurrir. Un claro ejemplo es la aplicación de políticas proteccionistas que algunos gobiernos, como el de Estados Unidos, impusieron en su comercio exterior durante los años interbélicos: 1919-1939.

En Estados Unidos durante los años comprendidos entre la Primera Guerra Mundial y los 30's, se utilizó la política comercial como un instrumento de la política económica. Estados Unidos intentaba durante esa época, alcanzar el desarrollo industrial con una actitud dirigida hacia las importaciones. Se llevó a cabo una legislación conocida como Ley de Comercio de 1930 o Ley Smooth-Hawley(9) en donde se establecieron las tarifas arancelarias más elevadas de toda la historia de Estados Unidos.

(9) TORRES, Chimal, Ma. Elena y Miguel A. Solís, Nueva Ley de Comercio de Estados Unidos, efectos en las relaciones con México, Revista Comercio Exterior, vol. 39, num. 6, México, junio de 1989, p. 494.

En el caso de los países de América Latina, adoptaron durante la década de los cincuenta un modelo de sustitución de importaciones. SE había difundido el razonamiento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y de su máximo dirigente Raúl Prebisch, en el sentido de que el camino hacia el desarrollo tenía que ser por medio del establecimiento de una base manufacturera. Se consideraba que de tal manera se eliminaría la desigualdad en el intercambio comercial, que era el resultado de los términos de intercambio que perjudicaban a los países latinoamericanos, quienes exportaban sobre todo productos primarios e importaban bienes manufacturados.

El principal instrumento empleado entonces fue el permiso previo a las importaciones. Al no otorgarse un permiso, no existía competencia por parte de las importaciones. Al principio, las industrias constituidas bajo este esquema eran sobre todo, productores de bienes de consumo duradero y no duradero. Estas son industrias de sustitución de importaciones, cuyo establecimiento era fomentado por los gobiernos de los países latinoamericanos, como México. El gobierno protegía a este tipo de industrias, les exigía que se utilizaran grandes cantidades de componentes producidos en México, y luego exigía que las industrias establecidas por inversionistas extranjeros exportaran determinada cantidad de su producción, aunque este tipo de prácticas si fomentó el establecimiento de una estructura industrial en México, estaban tan protegidas, que se generó una industria poco competitiva que no pudo hacer fren

te a la competencia internacional.

Hasta los años setenta en América Latina se experimentó un crecimiento hacia adentro, al igual que en México, los capitales extranjeros se canalizaron hacia el desarrollo de industrias protegidas y sobretodo para satisfacer al mercado local. A mediados de los setenta ese patrón de desarrollo se había agotado, a excepción de Brasil y México quienes mantuvieron el modelo a través del endeudamiento externo. Recurrieron a empréstitos del exterior para hacer frente a las importaciones, ya que los ingresos captados por las exportaciones eran mínimos.

Así, América Latina en su conjunto, en la actualidad está siendo marginada de las corrientes económicas globales. Durante los setenta, la región representaba el 8% del comercio mundial(10), hoy, apenas participa con el 4% de ese comercio. Mientras que durante 1980, América Latina absorbía 14.5% de las inversiones en el mundo(11) en la actualidad capta solamente el 7% de dichas inversiones (12) . En 1980 de cada 100 dólares que la banca privada internacional destinaba a programas de crédito-25 se dirigían a los países latinoamericanos(13), hoy, sólo se dirigen tres dólares (14).

En los ochenta, la crisis obligó a estos países a un ajuste forzoso con reestructuraciones en la producción y sobretodo en su planta industrial para lograr superávits comerciales.

- 30 -

(10)ARRIOLA, Salvador, La relación de América Latina con la comunidad Europea, en Comercio Exterior, vol.42, num.10-México, octubre de 1992, p.942.

(11)Ibidem.

(12)Ibidem.

(13)Ibidem.

Así, el proteccionismo, que durante los años - -
de la postguerra se empleó con el objeto de incen-
tivar al sector industrial, su prolongada presencia--
en las políticas comerciales de los países de Lati -
noamérica perjudicó la competitividad de sus -
productos hoy, esta región puede, quedar marginada--
de la actividad comercial del mundo. -

Para una óptima industrialización, era priorita -
rio que, en México se incentivara al sector prima -
rio, fortalecer realmente al campo, luego, paulatina -
mente controlar eficazmente que se incentivara al -
sector manufacturero, es decir, que el empresario -
aprovechara eficazmente la protección otorgada por -
el Estado, emplear óptimamente los subsidios otorga -
dos a la industria, reinvertiendo las ganancias en -
favor de sus propias empresas, adquiriendo más y -
modernos bienes de capital, para que, con éxito po -
der substituir manufacturas importadas.

Durante estos años de prácticas proteccionistas--
en México no se consideró que los países industria -
lizados, antes que substituir manufacturas importa -
das, fueron paulatinamente siendo autosuficientes -
en el sector agrícola, en materias primas e insumos -
para su industria y, madurando en dichos sectores, -
fue ron capaces de ser independientes en tecnología.

En el transcurso de su existencia, las prácticas -
proteccionistas han ido adoptando nuevos matices -
y se han ido adaptando a la realidad, de manera tal-

que, aquel proteccionismo que emplea barreras arancelarias o permisos previos a las importaciones, como el empleado por México; en la actualidad utiliza barreras no arancelarias, las cuales se convierten en medidas "sofisticadas" que impiden el libre acceso de importaciones a un país.

El proteccionismo ha ido cambiando su estructura al igual que lo ha hecho el comercio mundial. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con la creación del GATT, se pugnó por un comercio internacional libre de trabas y obstáculos, sin embargo, las barreras al comercio comenzaron a incrementarse y se unieron a los topes arancelarios ya existentes en los países industrializados, los cuales dicho sea de paso realizan el mayor porcentaje del comercio mundial, por ejemplo, la Comunidad Europea lleva a cabo el 46% de las exportaciones y el 38% de las importaciones totales que se realizan en todo el mundo, porcentajes que exceden por mucho al de cualquier otra área o país, con efectos indudables sobre terceros países ajenos a esa región.

Durante 1980, con el segundo "shock" petrolero, en algunos países industrializados, como Estados Unidos, se aplicaron una serie de medidas restrictivas a las importaciones, con el objeto de hacer frente a la crisis económica por la que atravezaban, se consideró que la industria norteamericana no debería ser dañada por la competencia del exterior.

- 32 -

(15) Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), La CE y el financiamiento en América Latina: el papel de los bancos de desarrollo, Revista Comercio Exterior, vol. 42, num. 10, México, octubre de 1992, P. (935).

Con el empleo de argumentos como los anteriores, las prácticas proteccionistas resurgen, lo cual ha motivado una grave regresión en el comercio mundial. Indudablemente que el intercambio comercial entre los países ha proporcionado enormes beneficios a muchos de ellos y a sus industrias, no obstante, para otros países, los resultados no han sido del todo satisfactorios, la economía de países como los de Latinoamérica por ejemplo, han resentido la aplicación de medidas proteccionistas por parte de los países industrializados.

Como se ha señalado, el proteccionismo, además de antiguos mecanismos arancelarios, ha derivado en el uso de otras prácticas discriminatorias de comercio, de tal manera para los años 70 surge el término "neoproteccionismo", el cual se vincula con el repunte del mercantilismo en donde los estados tratan de solucionar la demanda de empleos, el atraso de tecnología en su planta industrial, restringiendo las importaciones y, subsidiando las exportaciones para hacerlas competitivas.

Los instrumentos proteccionistas se han incrementado, y su presencia es aun mayor en sectores como el agrícola, el siderúrgico, textil y del vestido, y han originado serios trastornos para muchos países, tales como México quien dirige gran porcentaje de sus exportaciones a países industrializados que emplean medidas proteccionistas en los sectores mencionados.

Las barreras a las importaciones de productos que se dirigen hacia esos sectores han repercutido negativamente en los modelos de desarrollo adoptados por economías en desarrollo, las cuales se esfuerzan por obtener superávits comerciales que ayuden a hacer frente a los intereses que, por concepto de deuda externa deben pagar.

Esta realidad que experimentan la mayoría de los países en desarrollo, se topa con la cada día creciente expansión del neoproteccionismo en los principales mercados internacionales.

Para algunos autores, la actitud discriminatoria implementada en muchos de los países industrializados es una amenaza para el sano desarrollo del intercambio internacional.

"Suele olvidarse que la naturaleza del intercambio implica comprar y vender y viceversa, y que cualquier actitud de ser preferentemente vendedor es inconsistente y termina por disminuir el intercambio en perjuicio de todos. Pero esta situación afecta en mayor proporción los intereses de los menos desarrollados, dada su estructura económica más especializada y porque los efectos del descenso de la demanda internacional afectan con mayor fuerza a las economías de menor capacidad defensiva y de resistencia, dado que el ingreso de sus exportaciones les resulta vital para la subsistencia y su nivel de inversión". (16)

(16) TORRES, Gaytán Ricardo, ³⁴ Teoría del Comercio Internacional, Editorial SigloXXI, p. 186, México, 1987.

Ante esta realidad, es imprescindible que los países industrializados modifiquen su trato discriminatorio otorgado a los países en desarrollo, de lo contrario, se habrán de generar aun más problemas. La deuda externa que es un cuello de botella para alcanzar el crecimiento de las economías en desarrollo es un grave peligro, se deben adoptar las medidas que hagan frente a la falta de divisas, no a través de mayores débitos, sino por medio de la práctica efectiva del comercio internacional por ejemplo, que traslade recursos de una a otra economía.

No es fácil que los países se abran permitiendo la entrada de artículos importados, sino que en muchos casos ocurre lo contrario. En el caso de Estados Unidos, se cierran; con la entrada de productos de todas partes del mundo a ese mercado, se ha rezagado el consumo de productos norteamericanos, ante lo cual la existencia de algunas compañías de aquel país, peligran. Y, México que depende en gran porcentaje de aquel mercado (ver los datos de los cuadros 1 y 2), sufre también, en mayor magnitud, los ajustes que Estados Unidos hace para sanar su economía.

cuadro 1.- EXPORTACIONES DE MERCANCIAS MEXICANAS POR -
LUGAR DE DESTINO

1976, 1980, 1985-1987.

(cifras en millones de dólares)

	1976	1980	1985	1986	1987
Estados Unidos	1873	9892	13388	10652	13322
CEE	278	2295	4025	2173	3008
Japón	101	681	1719	1058	1349
América Latina y el Caribe	486	1077	1268	1201	1725
Otros	917	1188	1264	948	1252
total	3655	15133	21664	16031	20656

El éxito de la apertura comercial de México, depende sumamente de las compras que Estados Unidos le haga, por lo menos hasta que el sistema de transporte en México sea lo suficiente eficaz como para diversificar realmente el destino de las exportaciones mexicanas. Así, el proteccionismo a ultranza practicado por los norteamericanos dificulta la concreción de los objetivos de la estrategia de comercio exterior para el periodo 1988-1994, a saber: reactivar a la economía mexicana a través del sector externo.

cuadro 2.-

**EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS COMO
PROPORCION DE LAS EXPORTACIONES TOTALES**

1986	total de mercancías	manufacturas	manufacturas porcentaje total
Exportación total	16 031	7 116	44%
Exportación a los Estados Unidos	10 652	5 345	50%
Exportación al resto del mundo	5 379	1 771	33%

(en miles de millones de dólares)

(cuadro2.-Ibidem.,p.31).

En este cuadro se especifica el monto total de la exportación de manufacturas mexicanas durante 1986, de los 16 031 millones de dólares que se exportaron durante ese año a todo el mundo, 10 652 millones de dólares tuvieron como destino Estados Unidos. La presencia norteamericana se impone en este tipo de exportaciones, el 50% de las exportaciones hacia aquel país fueron manufacturas y tan sólo el 33% se exportó al resto del mundo, cantidad mínima si se compara con el porcentaje que se vende a un sólo país. La enorme dependencia de México respecto a las compras que Estados Unidos le realiza, lo hacen vulnerable en cuanto a las medidas proteccionistas que aplican en su comercio exterior, no obstante México ha visto con demasiado optimismo el acuerdo comercial firmado con ese país evidentemente, Estados Unidos representa para México casi tres cuartas partes de sus exportaciones, pero no hay que perder de vista las acciones tendientes a proteger la industria norteamericana.

CAPITULO II.- TENDENCIAS ACTUALES DEL COMERCIO MUNDIAL

Durante los años posteriores a la segunda guerra mundial, muchos países disfrutaron de los beneficios que - el sistema financiero internacional nacido en Bretton - Woods les llevó. No obstante el proceso de crecimiento - se detuvo durante los primeros años de 1970; Con los - dos "shoks" petroleros y con la acelerada inflación, - el crecimiento económico de los países occidentales - se ha retardado desde 1973. En el caso de Estados Uni - dos, por ser una economía fuerte, su crisis se trans - mitió a los demás países de la comunidad internacional.

En el cuadro 3, se proporcionan los datos de cuatro periodos en la economía de seis de los países indus - trializados con mayor presencia en la economía inter - nacional, con el objeto de comparar las tasas de creci - miento que alcanzaron durante determinados años - y cómo dicho crecimiento en algunos casos ha decrecido - dramáticamente, como en el caso de Estados Unidos, quie - nes durante el período comprendido de 1870-1913 logra - ron un crecimiento del PIB de 4.2% en promedio, no obs - tante dicho dinamismo contrasta con el 2.3% logrado - durante el el lapso de 1973-1984, que significa una - desaceleración del crecimiento en casi 2 puntos duran - te sesenta años.

cuadro 3.-

FASES DEL CRECIMIENTO DEL PIB, 1870-1984

(tasas medias anuales de crecimiento)

	I 1870-1913	II 1913-1950	III 1950-1973	IV 1973-1984	aceleración de I a III	desaceleración de III a IV
Alemania	2.8	1.3	5.9	1.7	+4.6	-4.2
Francia	1.7	1.1	5.1	2.2	+4.0	-2.9
Japón	2.5	2.2	9.4	3.8	+7.2	-5.6
Países Bajos	2.1	2.4	4.7	1.6	+2.3	-3.1
Reino Unido	1.9	1.3	3.0	1.1	+1.7	-1.9
Promedio	2.2	1.7	5.6	2.1	+4.0	-3.5
Estados Unidos	4.2	2.8	3.7	2.3	+0.9	-1.4

(fuente: MADDISSON, Angus, Avances y retrocesos en las economías capitalistas evolucionadas, Técnicas de Evaluación cuantitativa, revista de Comercio Exterior, vol. 38, num. 6, México, junio de 1988, p. 461.

El caso de Alemania es también ilustrativo. Durante el periodo señalado en el cuadro, de 1950-1973, obtuvieron en promedio un crecimiento del PIB de 5.9%, sin embargo, dicha cifra es muy inferior al compararla con el modesto 1.7% logrado durante los años comprendidos entre 1973 a 1984, periodo en que, en la mayoría de los países se experimentan situaciones de crisis. El caso del Reino Unido, es también ejemplo, de la crisis de las economías capitalistas de occidente. El Reino Unido en forma dinámica, alcanzó un crecimiento del PIB en el periodo de 1950-1973 de un 3% en promedio, cifra contrastante con el 1.1% que obtuvieron durante 1973-1984. El caso de Japón es alarmante, ya que, durante los años comprendidos entre 1950-1973 llegaron a un crecimiento en promedio del PIB de 9.4%, no obstante, un 3.8% fue el crecimiento logrado durante 1973-1984, porcentaje muy por debajo de los altos porcentajes a los que llegaron durante los años de la postguerra.

El cuadro 3, nos muestra que el proceso de crecimiento de los países ejemplificados, se detuvo a partir de 1973 motivado por las recesiones de 1974-1975 y 1980-1981 y por los dos colapsos de los energéticos (17- es decir, que, la dinámica experimentada por muchos de los países industrializados, y, que los altos índices de crecimiento fueron interrumpidos por situaciones coyunturales, ante las cuales no se tuvieron en ese momento, las soluciones apropiadas.

Ante la desaceleración económica de muchos de los -
países industrializados, se toman medidas tendientes a -
reestructurar sus economías, a dar solución a la falta -
de competitividad de sus productos en el mercado inter -
nacional, factor que es de suma importancia, ya que cada -
día existen para el consumidor mercancías con mayor -
calidad y sofisticadas, sobretodo, productos provenientes -
de Japón y de los NICS (Hong Kong, Corea del Sur, -
Singapur y Taiwan). -

Algunos países como Estados Unidos, o los de la Comu -
nidad Europea, han optado por aplicar medidas proteccio -
nistas en su comercio exterior (estos países, de acuerdo -
a las cifras del cuadro 3, son quienes sufrieron desa -
celeración económica a partir de 1973). De esta manera, -
a través de una serie de leyes implementadas precisa -
mente con el propósito de disminuir los efectos negati -
vos de sus crisis económica se protege a la industria -
dando inicio a lo que se conoce como neoproteccionismo. -

Antiguos conceptos librecambistas han ido perdiendo -
vigencia ante las nuevas perspectivas que necesitan -
nuevas formas de control, lo cual no justifica la aplica -
ción indiscriminada de instrumentos proteccionistas. -
A raíz de la Ronda de Negociaciones Comerciales Tokio, -
en el marco del GATT, los niveles arancelarios de los -
países industrializados se redujeron en un 30%, lo cual -
por consecuencia favorecería al comercio mundial, no -
obstante el resultado no fue ese, sino que surgieron una

serie de mecanismos que restringieron el comercio mundial. Mientras que en el seno del GATT, países como Estados Unidos y algunas naciones de Europa, promovían el intercambio internacional, con el objeto de que los países que aplicaban medidas proteccionistas, las eliminaran y poder colocar las mercancías norteamericanas en nuevos mercados, en la práctica, aquellos países llevaban a cabo lo contrario.

Son esos países quienes otorgan cuantiosos subsidios a productos tales como los agrícolas, los cuales, para la mayoría de los países en desarrollo constituyen su único sector exportable.

Acertadamente David Colmenares Páramo señala en un ensayo:

"...se predica la ortodoxia, pero se practica exactamente lo contrario, de tal forma que la política de subsidios a la exportación de productos agrícolas seguidas en la mayoría de las economías industrializadas de occidente y el creciente proteccionismo con relación a los productos que vienen del exterior, afectan fuertemente el comercio internacional .(18)

La economía y comercio internacionales han cambiado, y por ende, han modificado las condiciones de intercambio entre los países.

(18) COLMENARES, Páramo, David, "Los cambios en la economía mundial y su impacto sobre la economía mexicana" - en Colmenares P.D., (com.), Ensayos sobre la Modernidad Nacional México en la Economía Internacional, p.90, ed. Diana, México, 1989.

cuadro 4.--PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS POR REGIONES

regiones	1987		1988	
	PIB (mdmdd)	población (millones)	Exportaciones (mdmdd)	importaciones (mdmdd)
Comunidad Europea	4290	323.0	1063.0	1080.2
Cuenca del Pacífico	3358	1569.9	641.5	546.4
Norteamérica	5032	350.8	459.1	590.6
Aladi	845	342.8	93.0	70.5

(mdmdd): miles de millones de dólares.

Fuente: International Financial Statistics, FMI.

En este cuadro podemos ver la participación de las distintas regiones del mundo en el grueso del comercio mundial, en donde sobresale la presencia de la Comunidad Europea cuyos países exportaron durante 1988 1063.0 miles de millones de dólares equivalente al 48% del total que se exportó en todo el mundo en ese año. Sin embargo, la participación de los productos norteamericanos fue de apenas un 20.5% del total exportado. También destaca la participación de los países del sudeste asiático, quienes participaron con exportaciones de 641.5 mdmdd. equivalentes al 29%. La presencia de la Aladi, fue de un 4% de las ventas mundiales durante 1988. Así, la presencia norteamericana es relativamente baja en comparación con el dinamismo obtenido por los países de la Europa Comunitaria, aunque, existen en este mismo cuadro otros indicadores económicos que nos permiten ver que la economía de Estados Unidos es aun fuerte, ya que en 1987 obtuvieron un PIB de 5032 mdmdd., que fue superior en un 15% al alcanzado por la CE en el mismo año.

Se habla de la recesión en Estados Unidos, aunque en 1987- obtuvieron un PIB superior al de las demás regiones citadas- inclusive al de la CE. El dinamismo de la CE, contrasta -- notablemente con la actividad comercial mundial de Estados - en 1988, cuya participación es inclusive menor que la que - tuvieron los países del sudeste asiático. -

La presencia norteamericana es las corrientes comercia - les del mundo, se ha reducido debido en parte, al incremento- de las exportaciones asiáticas, altamente competitivas en - calidad y precio, sobre todo en los bienes de consumo final.- Aunque en las exportaciones de algunos sectores importantes- la actividad de Estados Unidos se ha deteriorado y ha si = do superada por Japón.

En el cuadro 5, se señala la participación que han teni = do algunos países industrializados en el comercio interna - cional de sectores tales como el automotriz, en las teleco - municaciones, petroquímicos, plásticos, computadoras, semicon - ductores, y, en tres de ellos Japón es el número uno de la - lista en cuanto a su porcentaje de participación en dichos - sectores. Por ejemplo, en la venta de automóviles, en 1986 - Japón exportó el 29.1% del total mundial, porcentaje supe - rior al alcanzado en 1980, cuando vendió el 24.6%. Ambos - porcentajes son más altos que los logrados por Alemania - (todavía dividida en 1980 y 1986), quien en 1986 exportó - el 20.7% de automóviles a los mercados internacionales. - En el mismo sector, Estados Unidos tuvo una participación - de 11.9% en 1986, Así, en sectores tan importantes, las - exportaciones norteamericanas han sido rebasadas por otros - países

cuadro 5.-
EXPORTACIONES MUNDIALES EN LOS PRINCIPALES SECTORES

(en miles de millones de dólares ,mjmdd.)

	monto	Participación (%)		
		1980	1986	
automóviles	185.8	Japón	24.6	29.1
		Alemania occidental	21.5	20.7
		Estados Unidos	12.7	11.9
Telecomunicaciones	41.6	Japón	28.9	35.5
		Estados Unidos	12.2	11.1
		Alemania occidental	12.2	8.5
Petroquímicos	40.6	Alemania occidental	17.7	16.5
		Estados Unidos	16.6	14.8
		Países Bajos	11.8	10.9
Plásticos	36.2	Alemania occidental	22.3	21.3
		Estados Unidos	15.0	13.3
		Países Bajos	10.8	11.4
Computadoras	33.1	Estados Unidos	47.1	30.9
		Japón	3.8	19.7
		Alemania occidental	10.5	8.8
Semiconductores	18.1	Japón	11.3	21.6
		Estados Unidos	22.5	18.3
		Malasia	11.3	8.3

(fuente:NASAR,Sylvia,"Americas Competitive Revival",
en Fortune,4 de enero de 1988,p.39.)

En la actualidad la economía de cada país se internacionaliza y debe retroalimentarse de las demás naciones del planeta .El mundo de hoy presenta signos de una revolución tecnológica que seguramente obtendrá grandes avances como los obtuvieron sus predecesoras.

En algunas áreas y sectores tales como en la robótica, en las telecomunicaciones, con el empleo de nuevas fuentes de energía, etc., se han logrado sorprendentes avances.

Todo lo anterior ha modificado decisivamente las condiciones económicas de los países del mundo. Y, dentro de las tendencias actuales, la forma de organizar un mismo proceso productivo toma una modalidad peculiar, se asigna una actividad específica de dicho proceso a determinado país y, otra actividad a otro distinto, es a través de la especialización como los diferentes países participan dentro de un mismo proceso, para más tarde unir los componentes y dar forma y acabado al producto; de tal manera se lleva a cabo la globalización de la producción de manufacturas.

Así, Jorge Eduardo Navarrete opina :

"En el último decenio del siglo habrá de acelerarse el proceso de transformación por el que ahora atraviesa la economía mundial y que constituye su principal característica .Las orientaciones del cambio ya han estado en operación en los ochenta. Apuntando en su manifestación más amplia hacia la consolidación de una economía global"(19)

(19) NAVARRETE, Jorge Eduardo, "El actual Contexto Económico Internacional y sus repercusiones para México", en Navarrete J.E., (comp.), Ensayos Sobre la Modernidad Nacional, México y sus Estrategias Internacionales, México, 1989

Por otro lado, la dirección de los recursos económicos ha cambiado. Ahora las divisas se dirigen de países en desarrollo hacia países desarrollados en forma de pago de intereses por concepto de deuda externa, los cuales superan en mucho los ingresos que un país percibe por la venta de sus exportables.

"El pago de intereses y del capital de la deuda externa del país en el último año, por 16 118 millones de dólares, fue superior a las divisas captadas por las exportaciones de toda la industria nacional en el mismo lapso, subraya CANACINTRA..." (20)

La consideración anterior es la situación actual de muchas de las economías en desarrollo, como en el caso de México. Las divisas que necesitan para su crecimiento las emplean para el pago de intereses de deuda externa.

Los países en desarrollo se enfrentan al reto de modificar su estructura económica. El endeudamiento externo no es la mejor ni más viable alternativa, ya no existen los bancos como en otro tiempo, cuando tenían excedentes en divisas que necesitaban colocar en cualquier país, divisas obtenidas por la venta mundial del petróleo, que llenaban los bancos, principalmente de Europa. En la actualidad, la situación es diferente, existe escepticismo por parte de los acreedores respecto al posible pago de la deuda externa del tercer mundo. Son estas, economías deprimidas que ya ni siquiera cuentan con recursos para enfrentar el pago de intereses por

(20) VELAZQUEZ, Javier, "CANACINTRA: el servicio de la deuda superior al ingreso por exportación", Periódico "El Universal", to. de abril de 1992.

sus débitos. La deuda externa de América Latina con los bancos de Europa por ejemplo, corresponde un 35% del adeudo total a la banca privada internacional, lo cual constituye un freno para unas relaciones económicas más estrechas entre ambos (21). El débito total de América Latina con los bancos de ocho países de Europa sumó cerca de 89 000 millones de dólares en 1987 (22), el sistema financiero con mayor riesgo en la región era el británico, con préstamos por más de 32 000 millones de dólares, seguido por el francés y el alemán, con cantidades de 26 000 y 15 000 millones de dólares respectivamente (23).

No ha existido una voluntad real por parte de los países europeos para resolver el problema de la deuda en América Latina. Para fines de 1986, cerca de 60%(24)- de los préstamos internacionales europeos se otorgaron a países industrializados y, los bancos de Estados Unidos concedieron menos de un 35% (25) en préstamos a esos países.

En conclusión, la Comunidad Europea en un futuro parece ofrecer pocas posibilidades de otorgar préstamos a los países de América Latina. Con la apertura de la Europa del Este y los intereses de la Comunidad Europea en ella, será factible que los créditos se otorguen a esas economías exsocialistas y disminuyan aun más para América Latina.

(21) La CE y el financiamiento en América Latina, op.cit. p.930.

(22) Ibidem.

(23) Ibidem.

(24) Ibidem.

(25) Ibidem.

2.1 EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL 1980-1993.

Durante la década de los setenta, la economía internacional fue experimentando pequeños cambios, los cuales durante los noventa significarían mucho para la misma economía y comercio internacionales. Uno de esos cambios lo constituye el papel tradicional que se le había dado al Estado como motor del crecimiento de un país - responsabilidad que se ha ido cediendo a la iniciativa privada, quienes son los responsables del éxito del crecimiento de una economía nacional.

Otro factor de cambio lo constituyen los servicios, - su comercio, rebasa ya al de mercancías hoy en día. El sector de los servicios emplea a más del 60% de la fuerza de trabajo disponible en el mundo, y, gracias a la avanzada tecnología se ha innovado toda una serie de actividades en este sector terciario de la economía, tales como la transmisión de datos e información entre países a través de satélites que conforman redes internacionales de información y que indudablemente han venido a facilitar cualquier actividad que un país desarrolle.

El comercio de bienes no ha quedado al margen de - tales transformaciones. Se ha acentuado aun más el intercambio comercial entre los países, sin embargo, la dirección de dichos movimientos se ha modificado sustancialmente. El comercio de bienes en la actualidad se efectúa más entre bloques regionales que de forma multilateral.

En los ochenta, el sistema multilateral de comercio dejó de moverse de manera dinámica como lo había venido haciendo. En muchos de los países, sobretodo desarrollados, las medidas proteccionistas se aplicaron indiscriminadamente para restringir las importaciones. Con la aplicación de medidas no arancelarias, que en muchos casos no se aplicaron directamente al comercio, pero su objetivo era restringirlo, se alteró el desenvolvimiento del comercio mundial. Aunque dentro del GATT se han negociado reducciones arancelarias y trato preferencial a países en desarrollo, en la práctica, las medidas no arancelarias se han incrementado y han adquirido nuevos matices. Dentro de los bloques regionales de comercio se acordaron estrategias positivas para sus miembros pero se delinearón otras que afectan seriamente a los países que, indirectamente participan en ese comercio intraregional.

Los países industrializados cada día se enfrentan en verdaderas guerras comerciales, las cuales van desde restricciones comerciales contra productos provenientes del país adversario, hasta suspensiones y embargos contra esas mercancías.

En el caso de los países que basaron su estrategia de crecimiento económico en la exportación de materias primas, o de energéticos como México, quien durante los setentas dependía en gran medida de la exportación de petróleo y de préstamos externos, experimentaron el deterioro sin precedentes en los precios del crudo, lo cual repercutió negativamente en sus expectativas de desarrollo.

Ante la necesidad de atraer divisas, era imprescindible efectuar un cambio estructural de la economía en el caso de México, con el fin de crear las condiciones para el crecimiento del país. Dentro de ese proceso de cambio estructural, la apertura comercial reviste gran importancia.

Con una economía que brinde las oportunidades para el comercio y la inversión, son factores que ayudan en gran medida al crecimiento del país, sin embargo existen serios obstáculos que limitan la realización de ese objetivo. Son obstáculos determinados por condiciones externas que no es posible regular. Son las medidas de política comercial practicadas por los países industrializados, son medidas proteccionistas de comercio que lastiman las estrategias de crecimiento de los países en desarrollo, ya que restringen su comercio exterior, indispensable mantenerlo activo para llevarles las anheladas divisas.

2.2 MEDIDAS DE POLITICA COMERCIAL LLEVADAS A CABO POR PAISES DESARROLLADOS.

En una realidad caracterizada por la competencia internacional entre países industrializados, por lentas tasas de crecimiento en la actividad productiva de la gran mayoría de los países en desarrollo, por altos índices de inflación y desempleo, se presenta la pérdida de la efectividad de las negociaciones multilaterales en materia económica de los países desarrollados. Todos ellos se han lanzado a la búsqueda, de forma unilateral de alternativas que reduzcan su vulnerabilidad frente a la situación económica mundial.

Dentro de ese proceso, el desenvolvimiento del comercio internacional se ha visto seriamente afectado. Tanto el sano flujo del comercio como de otros factores, es importante para el restablecimiento de las economías de países desarrollados y en desarrollo. El gran avance tecnológico alcanzado por los países altamente industrializados se voltea contra la dinámica económica del mundo.

Y junto al ideal de una economía global y de un mundo interdependiente, está latente la crisis económica por la que atraviezan diversos países. En estos períodos críticos, el comercio internacional se desarrolla en un marco de prácticas desleales y de violación a los principios acordados dentro del acuerdo multilateral.

Al parecer no existe la voluntad para solucionar efectivamente los problemas con los que se enfrenta el comercio entre los países. Los años de apogeo del multilateralismo comercial y con ello los años dorados del GATT, y el apoyo dado a países en desarrollo han quedado atrás. Durante ese tiempo, la economía experimentó períodos de crisis que de hecho no modificaron la corriente del comercio mundial de entonces, por lo que en veinte años, el flujo del comercio internacional no se vió afectado considerablemente. El GATT llevó a cabo acciones que, indudablemente favorecieron el libre comercio.

Es hasta la década de los setentas, cuando se da un enfrentamiento entre las empresas transnacionales en lo que se refiere a la producción eficiente y competitiva de sus mercancías. Argumentando de esa manera la defensa de su posición económica nacional, los países industrializados imponen obstáculos a las importaciones. Los aranceles como medida proteccionista, han sido substituidos parcialmente por acuerdos cuantitativos y nuevas formas de protección, incluido el neoproteccionismo.

Una de las preocupaciones en el seno del GATT, es la falta de transparencia de las políticas de comercio exterior de muchos de sus países parte del Acuerdo. LLevan a cabo acciones de comercio exterior, que condicionan la venta de productos competitivos en el mercado internacional. Esta situación produce efectos negativos en los proyectos de creación de nuevas industrias en los países en desarrollo, pues a la ya difícil acción de instrumentar estrategias para el cambio estruc -

tural de sus economías, se suma la dificultad para ingresar a los mercados de los países desarrollados.

Diversos organismos internacionales han hecho un llamado para acabar con las medidas proteccionistas desleales que lastiman las relaciones comerciales internacionales, medidas que de hecho no solucionan los problemas de los países industrializados, sino que constituyen un retroceso en el intercambio mundial.

Por su parte la UNCTAD ha reconocido que el progreso obtenido con la liberalización del comercio internacional, se ha visto obstaculizado por las prácticas desleales de comercio existentes. Dentro de este contexto, este tipo de prácticas se mantuvieron también en el desarrollo del comercio internacional de los ochenta, lo cual demostró la debilidad del acuerdo del GATT.

Actualmente, es característico del comercio internacional, las restricciones cuantitativas a los productos primarios y a los manufacturados. Esta actitud obedece en parte a esa necesidad que sienten distintos países por proteger su industria local ante la competitividad de muchas de las mercancías importadas.

Tanto los países en desarrollo como los desarrollados han empleado medidas proteccionistas. En el caso de los primeros, se justifica su empleo temporal dado que necesitan efectuar un cambio estructural de su economía y para ello deben proteger durante tiempo limitado a su industria nacional.

No obstante, los países industrializados, que cuentan con una industria fortalecida, emplean restricciones para muchas manufacturas importadas que llegan a ser competitivas. El interés de cada país industrializado predomina sobre las necesidades de los países de industrialización incipiente, sin que realmente se establezca una solución conjunta por parte de los primeros países para frenar la ola proteccionista. Obstáculos a las importaciones como los que la Comunidad Europea emplea en su sector agrícola, fuertemente subsidiado, perjudicando los precios de los productos primarios procedentes de países en desarrollo.

Las restricciones cuantitativas que se caracterizan por ser acuerdos informales entre un país importador y uno exportador sobre la cantidad de productos en particular que se pueden importar o exportar durante tiempo específico, por lo general son medidas en volumen (en ocasiones en valor), son medidas que responden a intereses económicos y políticos del país importador, usualmente un país industrializado. La mayoría de dichas restricciones también se concentran en sectores específicos, como en el sector agrícola, cuyos precios de sus productos se han deteriorado seriamente.

"... el extraordinario avance tecnológico experimentado en varias naciones industrializadas, de tal suerte que muchas de ellas, antes deficitarias, han logrado la autosuficiencia en alimentos y una menor dependencia de insumos minerales, e inclusive también habría que apuntar el hecho que algunos países contribuyeron a la sobreproducción mundial, y por ende a la caída de los precios internacionales!"

(26)

Las restricciones cuantitativas y voluntarias a las importaciones, desde la década de los ochenta, han ido en aumento, en detrimento del comercio internacional. Las restricciones impuestas por Estados Unidos y algunos otros países industrializados, hacen incongruente su retórica respecto al necesario retorno del libre comercio por un lado, y, por el otro, restringiendo la entrada de productos importados a su mercado nacional .

El comportamiento de las economías y comercio de los países industrializados es fundamental en el comportamiento de los mismos sectores de los países en desarrollo. Sin embargo, las tendencias económicas y comerciales de Estados Unidos revisten vital importancia para entender el desarrollo de la economía mundial, debido al papel hegemónico norteamericano en dichos sectores y en el sector militar y político.

En los primeros años de los ochenta, el crecimiento de la demanda interna estadounidense, implicó un crecimiento notable de sus importaciones. Si la situación comercial de Estados Unidos en 1982, se compara con la de 1987 (ver las cifras del cuadro 6), destaca el incremento del déficit con los países del sudeste asiático, sobresaliendo la presencia de Japón, quien en 1987 exportó a Estados Unidos 88 000 millones de dólares e importó tan sólo 28 200 millones de dólares, derivándose un déficit para la economía norteamericana de 59 800 millones de dólares con ese país. En el cuadro 6 también podremos observar que en el periodo comprendido entre 1981 y 1987, las exportaciones de los países asiáticos se incrementaron sustancialmente, destacando la presencia de Corea del Sur, quien, en promedio, sus ventas a Estados Unidos crecieron-

cuadro 6.- COMERCIO EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS, 1982-1987
(miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	tasa de crecimiento media anual 1982-1987
total							
EXPORTACIONES	221.2	200.5	217.9	213.1	217.3	250.4	2.5
IMPORTACIONES	254.8	269.8	341.2	361.6	387.1	424.1	10.7
saldo	-33.6	-69.3	-123.3	-148.5	-169.8	-173.7	38.9
JAPON							
Exportación	21.0	21.9	23.6	22.6	26.9	28.2	6.1
Importación	39.9	43.5	60.4	72.3	85.4	88.0	17.1
saldo	-18.9	-21.6	-36.8	-49.7	-58.5	-59.8	25.8
HONG KONG							
Exportación	2.5	2.5	3.1	2.8	3.0	4.0	10.2
Importación	5.9	6.8	8.9	9.0	9.4	10.5	12.2
saldo	-3.4	-4.3	-5.8	-6.2	-6.4	-6.5	13.6
COREA							
Exportación	5.5	5.9	6.0	6.0	6.4	8.1	7.9
Importación	6.0	7.6	10.0	10.7	13.5	18.0	24.5
saldo	-0.5	-1.7	-4.0	-4.7	-7.1	-9.9	81.7
SINGAPUR							
Exportación	3.2	3.7	3.7	3.5	3.4	4.1	4.7
Importación	2.3	3.0	4.1	4.4	4.9	6.4	22.9
saldo	0.9	0.7	-0.4	-0.9	-1.5	-2.3	-
EUROPA OCCIDENTAL							
Exportación	3.7	3.8	3.8	3.7	3.4	3.6	-0.5
Importación	2.0	2.3	3.4	3.8	3.8	4.5	17.6
saldo	1.7	1.5	0.4	-0.1	-0.4	-0.9	-
MEXICO							
Exportación	11.8	9.1	12.0	13.6	12.4	14.6	4.3
Importación	15.8	17.0	18.3	19.4	17.5	20.5	5.3
saldo	-4.0	-7.9	-6.3	-5.8	-5.1	-5.9	8.1

Fuente: Direction of Trade Statistics.

en un 24.5% anual; siguiendole muy de cerca Singapur -
quien alcanzó un incremento anual del 22.9% en exporta -
ciones hacia Estados Unidos durante el mismo periodo . -

En cuanto a México, se pasó de los 11 800 millones -
de dólares que Estados Unidos vendió a nuestro país en -
1982, a los 14.6 miles de millones de dólares (mmd) ex -
portados en 1987 por los norteamericanos a México. En -
cuanto al monto de las ventas que México hizo a ese -
país, destacan los 20.5 mmd. que se exportaron en 1987 -
cifra considerable, sin embargo, el crecimiento que nues -
tras exportaciones alcanzaron fue de 5.3% anual en pro -
medio, porcentaje modesto si se compara con los incremen -
tos anuales obtenidos por los países de reciente indus -
trialización (NICS), o con el 17.6% anual en promedio -
que los países europeos lograron en los años citados en -
el cuadro 6.

De acuerdo a las cifras mencionadas, se podría justifi -
car en cierta manera, el proteccionismo implementado por -
Estados Unidos. El deterioro en la posición comercial -
norteamericana ha motivado un creciente proteccionismo -
que al mismo tiempo aumenta la desconfianza en sus rela -
ciones de comercio con otros países -

La política comercial de Estados Unidos pasa del li -
beralismo cuando se trata de colocar productos de sus -
empresas competitivas en el mercado internacional, al -
proteccionismo a ultranza cuando sus empresas que com -
piten con artículos importados de calidad, se ven amena -
zadas. Así, se adopta la posición conveniente a las ne -
cesidades norteamericanas. Si existe déficit en cuenta -
corriente, recesión económica y falta de competitividad -

de las mercancías norteamericanas, se opta por proteger a la economía y comercio de Estados Unidos. Son las necesidades internas las que motivan al gobierno norteamericano a adoptar una u otra postura en materia de comercio exterior, y no lo acordado en el acuerdo multilateral de comercio - GATT.

Han surgido nuevos participantes en el comercio mundial, que no sólo se concreta a la presencia japonesa y los NICs, sino que participa también China y otros países cuya industrialización avanza sorprendentemente, tales como Indonesia, Tailandia y Malasia, cuya tasa de crecimiento desde 1980 se ha mantenido en 28,20 y 15% respectivamente (27), en la exportación de manufacturas hacia la Comunidad Europea. Mientras aquellos países tienen una presencia dinámica en el comercio internacional, los países del tercer mundo, sobre todo los más endeudados ven reducidas sus posibilidades de actuar en el escenario comercial del mundo .

Esta es la realidad que caracteriza al comercio mundial, la cual presenta serios obstáculos para un país como México. En el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se propuso que sea precisamente el sector externo el encargado de traer los recursos necesarios para reincentivar a la economía mexicana. Para ello, se ha dado paso ya a la apertura comercial, ante lo cual, los empresarios se han esforzado, muchos de ellos, por incrementar la calidad de sus productos; sin embargo otras muchas empresas han perecido ante la imposibilidad de reactivar sus procesos productivos . Se firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que, de acuerdo a la retórica política "facilitará las oportunidades de negocios entre los tres países".

- 59 -

(27) LOPEZ, Espinosa, Mario, "La Cooperación empresarial con el exterior: un camino hacia la modernización", en Comercio Exterior, vol. 42, num. 10, México, octubre 1992.

México trabaja para la concreción de sus objetivos -
en materia de comercio exterior, sin embargo en el ámbi -
to internacional existen las restricciones comerciales -
ante las cuales México es vulnerable y no tiene la capa -
cidad de solucionarlas . Y, de acuerdo a los datos pro -
porcionados en los cuadros 1 y 2, el comercio exterior -
de México depende en gran medida de las compras que un -
país industrializado le efectúe, por lo que las medidas -
implementadas con el neoproteccionismo norteamericano -
lastiman severamente el objetivo que, con la apertura co -
mercial se pretende alcanzar " reincentivar a la econo -
mía mexicana".

2.2.1 EL NEOPROTECCIONISMO EN ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos cuenta con una población de 250 millones de habitantes, con suficientes ingresos para poder considerarlo el país con mayor número de consumidores. -

"...con un PIB total de 5 billones de dólares y un ingreso per cápita de 20 000 dólares, diez veces mayor que el de México. No obstante, en los últimos años la economía estadounidense ha mostrado un estancamiento, caracterizado por un crecimiento medio anual de 1.5%, una inflación de 5% anual y déficit fiscal, comercial y presupuestario". (28) -

Dichas condiciones económicas no son tan alentadoras por ello, la tendencia lógica es continuar aplicando medidas proteccionistas que disminuyan los efectos que, el exceso de importaciones, les ha causado. El comercio exterior norteamericano utiliza medidas tales como : -

- medidas cuantitativas a las importaciones que restringen las importaciones de productos específicos, que por lo regular se aplican de conformidad con un "acuerdo" concertado a petición del país importador. -

- las normas sanitarias y fitosanitarias meticulosas en la importación de productos alimenticios, las cuales imponen una serie de condiciones que el alimento (carne, lácteos, productos agrícolas, etc.), debe cumplir antes de ingresar al mercado de Estados Unidos.

- las normas técnicas sobre fabricación de un producto que debe cumplir con las especificaciones determinadas por el país importador.

- la normatividad sobre envasado, embalaje y etiquetado que dispone la manera cómo, el producto a importar, debe -

(28) AVILA, Connelly, Claudia, "El mercado de América del Norte, espacio económico para México, en Comercio Exterior, vol. 41, num. 7, julio de 1991, p. 661. -

empacarse.

-reglamentación sobre seguridad, que dispone que el producto que se importe no debe poner en peligro la salud física y mental de la población que lo consume.

Las disposiciones anteriores son una serie de medidas cuantitativas y cualitativas, cuyo real objetivo es restringir las importaciones. De esa manera, el neoproteccionismo utiliza las barreras tradicionales y, también, emplea instrumentos nuevos, como algunas leyes nacionales que recomiendan prácticas discriminatorias de comercio a través del apoyo del gobierno a las empresas, por medio de subsidios a la exportación o ciertas prácticas anticompetitivas de las propias empresas, tales como el dumping, o un boicot que impida el acceso de determinada mercancía importada, actitudes cuyo resultado es ventaja para el comercio exterior de Estados Unidos.

Otras actitudes tendientes a reducir las importaciones, son las cuotas y los impuestos compensatorios que son los impuestos especiales sobre las importaciones para contrarrestar los beneficios de subsidios concedidos a los exportadores o productores en el país exportador.

En Estados Unidos, la aplicación de las medidas anteriores, se considera como una defensa de su comercio interno, por ello, su empleo es legal y justo. No obstante, dicha utilización no soluciona de hecho, la crisis económica norteamericana, pero se ha optado por el empleo de

esa serie de instrumentos proteccionistas antes que -
reestructurar eficazmente a la economía norteamericana. --

Otra medida restrictiva de comercio, empleada en Esta--
dos Unidos, es la conocida Ley Antidumping. El dumping --
es la venta de una mercancía en un mercado internacio -
nal a un precio inferior a su valor normal en el mercado-
nacional. En el Artículo VI del Acuerdo General sobre -
Aranceles Aduaneros y Comercio(GATT), se dice que "...el -
dumping, que permite la introducción de los productos de -
un país en el mercado de otro país a un precio inferior -
a su valor normal, es condenable cuando causa o amenaza -
causar un perjuicio importante a una producción existen-
te de una parte contratante o si retrasa sensiblemente -
la creación de una producción nacional" (29).

Así, condenando la práctica del dumping cuando oca -
siona perjuicio a la producción de otro país, el mismo -
Acuerdo permite establecer impuestos antidumping por un -
valor igual a la diferencia entre su precio de exporta -
ción y su valor justo en el país exportador. El valor -
justo es el precio al que se vende el producto en el -
país exportador o en terceros países.

En el caso de la Ley Antidumping norteamericana, consi-
dera cualquier discriminación de precios como dumping y,-
por ello, como una acción que merece sanción.

El precio de una mercancía o servicio dentro de Estados Unidos se considera como de precio justo (cuando dicho producto es norteamericano) y, cualquier venta de una mercancía similar con un precio inferior, se considera que incurre en dumping. Otra condición que ayuda a encontrar más casos de dumping (que, de hecho no lo son), es la comparación de precios de mercancías iguales en distintos mercados, medida que no toma en cuenta las normas de calidad, los canales de distribución de dicha mercancía, el servicio, la garantía, etc., por ello, no es posible utilizar esos criterios de comparación de precios en igualdad de circunstancias.

Aunque muchos productores extranjeros consideren justo el precio de una mercancía, la legislación norteamericana sobre dumping contiene complejidades técnicas y reglas arbitrarias que provocan que, aun sin proponerselo los productores incurran en dumping.

Otra práctica discriminatoria de comercio por parte de Estados Unidos, es la aplicación de las normas dictadas en su Ley de Subsidios e Impuestos Compensatorios. Entre las medidas establecidas para la sanción del dumping, existe la posibilidad de que los productores norteamericanos pidan al representante comercial que se apliquen impuestos antidumping a importaciones de terceros países, lo cual significa que se permite a la industria de Estados Unidos solicitar que se investigue la existencia de dumping, no sólo en el mercado interno sino que también en un tercer mercado del que se sospeche que importa productos en condiciones de dumping

que afectan importaciones de productos similares o iguales procedentes de Estados Unidos (30).

Dentro del Código de Subvenciones e Impuestos Compensatorios del GATT, se prohíbe el uso de cualquier clase de subsidios para la promoción de exportaciones de cualquier mercancía, con la excepción de la exportación de algunos productos primarios. No obstante se reconoce que existen subsidios que no se dirigen a la exportación pero forman parte de una política económica nacional que refuerza el desarrollo económico. Dicha distinción entre los subsidios destinados directamente a las exportaciones y el que se dirige al mercado nacional, no se observa dentro de la legislación comercial de Estados Unidos, la cual califica como acción desleal de comercio a cualquier subsidio que perjudique su producción.

Es por esa distinción de los subsidios que, dentro del GATT no se ha llegado a un entendimiento respecto a una lista oficial elaborada por las Partes Contratantes del Acuerdo sobre los subsidios violatorios.

Otro instrumento discriminatorio de comercio aplicado en Estados Unidos, es la disposición dictada en la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, la cual, permite al Presidente actuar rápidamente en contra de las prácticas comerciales desleales (31), sin considerar si la acción está comprendida en las normas del GATT y sin recurrir a un procedimiento legal formal. Dentro de esta sección se incluyen todos los bienes y servicios (32)

(30) Ma. Elena Torres, op.cit., p.492.

(31) Ibidem., p.496.

(32) Ibidem.

así como la inversión extranjera directa. Existen tam -
bién dentro de la legislación comercial norteamericana -
cuatro categorías consideradas como "prácticas desleales -
de comercio" : aranceles y otras barreras que lastimen -
el valor de partes y componentes enviados para su ensam -
ble a Estados Unidos o que discriminan a los productos -
de Estados Unidos; los actos ilegales que obstaculizan -
el comercio con Estados Unidos; las restricciones arbitra -
rias o discriminatorias que perjudican los derechos de -
Estados Unidos y, los subsidios que afectan la competiti -
vidad de los productos norteamericanos. Aunque Estados -
Unidos califican a los subsidios como prácticas que le -
sionan la relación comercial de los países, ellos mis -
mos los aplican, sobre todo en sus productos agrícolas. -

Un obstáculo por el cual la Ronda Uruguay iniciada en -
1986 en Punta del Este, con el objeto de eliminar los obs -
táculos que aun entorpecen el comercio mundial, no ha con -
cluido, es precisamente porque existen grandes diferen -
cias entre Estados Unidos y la Comunidad Europea en -
cuanto a los subsidios. Dichas negociaciones deberían ha -
ber concluido en diciembre de 1990, pero, aunque repre -
sentantes de la Comunidad Europea (CE) y Estados Unidos -
se han reunido, no se ha acordado un compromiso que des -
bloquee las negociaciones del GATT.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, pro -
porciona ayuda económica a proyectos de riego, a la expor -
tación de productos agrícolas, etc., lo cual, constituye -
evidentemente el empleo de subsidios.

Sí bien, el Código de Subvenciones e Impuestos Compensatorios del GATT reconoce el lado benéfico del empleo temporal y selectivo de las subvenciones como medida para alcanzar objetivos de crecimiento de un país, al mismo tiempo se menciona el perjuicio que ocasionan al comercio y producción de terceros países. El mismo Código no impide que los países en desarrollo lleven a cabo políticas de asistencia a su producción nacional, "... la prohibición de las subvenciones a la exportación no se aplicará a los países en desarrollo signatarios, siempre y cuando no causen daño al comercio y la producción de otro signatario ". (33)

Ante la no prohibición de los subsidios a países en desarrollo, Estados Unidos por su parte, les impone las medidas proteccionistas a sus productos, las cuales lastiman severamente la economía de dichos países .

(33) Código sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios, - GATT, Suiza, 1986.

2.2.2 EL MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES COMERCIALES

En materia comercial, el foro por excelencia para los países, lo había constituido el GATT, lo actual y por ello el principal punto de debate en el comercio internacional, es que esa estructura multilateral no responde ya a los intereses de las Partes Contratantes, por ello, debe reemplazarse por acuerdos bilaterales de comercio. Los dos acuerdos comerciales formalmente constituidos son el Tratado de Libre Comercio de Canadá, México y Estados Unidos, y el Acuerdo de la Comunidad Europea. Aunque existen suficientes razones que Japón trabaja por su cuenta para construir un acuerdo comercial similar a los anteriores, pero entre los países del sud este asiático, aunque escrito no haya aun nada.

Seguramente una de las principales razones por las cuales los países se unen comercialmente bajo esquemas regionales, es por el temor al proteccionismo implementado por muchos de los países industrializados.

La Europa Comunitaria de 1993 se esfuerza por retomar el crecimiento del que disfrutó de 1950 a 1973. Dicho proceso se ha venido dando con suficiente éxito, con ella la Comunidad Europea (CE), pretende redefinir su espacio de influencia económica y su consolidación a mediano plazo de centro hegemónico en materia económica.

El modelo de bloques regionales de comercio surge así como la opción más viable ante la imposibilidad del GATT-

de armonizar los criterios multilaterales de comercio. -
Aunque si, el esquema de la CE se enfrenta aun con sufi -
cientes problemas. En la última década, el desempleo en -
países de la CE no ha podido eliminar los dos dígitos -
porcentuales, de la población económicamente activa que -
no cuenta con un empleo, se han manejado porcentajes de -
entre un 12 y 14% . Otro dolor de cabeza lo constituye -
la unificación de criterios de los países comunitarios -
en cuanto a la emisión de una unidad monetaria común -
ECU (European Currency Unity) para todos los países que -
conforman la CE. Emitir una moneda común para los dife -
rentes países implica todo un proyecto colectivo, como -
la creación de un banco emisor, la unificación de la pari -
dad cambiaria, etc.. También, tal como se ha puntualizado, -
el excedente de productos agrícolas a precios subsidia -
dos, ha llevado a la CE a constantes enfrentamientos con -
los norteamericanos. Sin embargo, aunado a los problemas -
anteriores, el resultado positivo del proyecto europeo: -
se observa con claridad. Las tasas de crecimiento econó -
mico de los países comunitarios va en aumento. -

La constitución de la CE como un proyecto económico -
se va transformando paulatinamente en un proyecto políti -
co, que en un futuro le daría relativa autonomía frente -
a Estados Unidos. Para fortuna de la CE, los sucesos ocu -
rridos en la Europa oriental, le dan la oportunidad a -
la Europa en su totalidad de unificarse.

Dentro de todas las prácticas efectuadas por la CE, -
lo que debería ser más importante, para los países en -
desarrollo, como en el caso de México, es la nula impor -
tancia hacia las repercusiones que su unificación lleve -

al resto del mundo. En ese aspecto la CE ha sido clara --
y ha repetido en constantes ocasiones que la CE no se -
unifica para el mundo en general, sino para provecho pro -
pio. Ese mundo en general no debe de perder de vista -
las actitudes y declaraciones en torno a una "fortaleza -
europea", o "cartelización de empresas europeas" . -

La CE sabe que necesita mantener relaciones sanas -
con Estados Unidos, pero dicha actitud es parte de la di -
námica integracionista de Europa, y no constituye una -
relación determinante. Dicha tendencia, pone en aprietos -
a los norteamericanos, por un lado, sus aliados europeos -
se cierran y se unifican regionalmente, y, por otro, la -
presencia política de Estados Unidos no tiene la misma -
fuerza que mantenía durante el período postbélico; y -
Estados Unidos no puede forzar a los europeos a dismi -
nuir su tendencia integracionista. -

Ahora, nuevamente Estados Unidos mira hacia abajo de -
su territorio, hacia su zona natural de influencia: Amé -
rica Latina. Ya se firmó el Tratado Trilateral de Comer -
cio con Canadá y México, y, paulatinamente se irán inclu -
yendo al resto de los países latinoamericanos, hasta for -
mar un bloque regional de comercio. -

Dicha tendencia a la formación de bloques regionales -
de comercio, permite saber que el comercio internacional -
experimentará aun mayores modificaciones. -

En esta década de los noventa, con la caída del socialismo y de las economías centralmente planificadas, el mundo tiene ante sus ojos un nuevo elemento muy importante en las relaciones comerciales internacionales del futuro : la lucha entre bloques regionales de comercio por ocupar el lugar hegemónico en el mundo. La fuerza económica y presencia comercial son los principales elementos que determinarán la supremacía de los países en la comunidad internacional.

En ese panorama, Estados Unidos, al igual que lo hizo durante el siglo XIX con su Doctrina Monroe, lanza su Iniciativa para las Américas, la cual se ha fijado como objetivo, incentivar a las economías latinoamericanas y de acuerdo al gobierno norteamericano, el propósito de dicha medida es el establecimiento de un sistema de libre comercio en toda América Latina, reactivando así, el crecimiento de dicha región. Estados Unidos ha de otorgar las facilidades a los países de esta región, para eficientar sus relaciones comerciales, siempre y cuando, cumplan con los lineamientos que, el neoliberalismo recomienda: eliminación de los subsidios, privatización de empresas públicas, liberación de la economía, permitir que sea la iniciativa privada el motor del crecimiento, esas medidas alejan al Estado de su participación en la economía. Sin embargo, en el caso de los países en desarrollo una presencia selectiva y acertada por parte del Estado en la economía, debe permitirse, él debe ser el promotor de la modernización tecnológica, incrementar los recursos destinados al sector agrícola, propiciar obras de servicio social, es decir, que el Estado no abandone totalmente su función social en el desarrollo de un país.

De esta manera, Estados Unidos trata de redefinir su trayectoria económica y política, abarcando su esfera natural de influencia - América Latina -.

Bajo esa perspectiva, la negociación más importante para la década de los noventa, será la relativa a las relaciones comerciales que se den en el marco de una economía organizada en bloques comerciales en el mundo. -

CAPITULO III.- LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL DEL ESTADO MEXICANO 1988-1994

Para entender el actual estado de cosas de la economía mexicana, es preciso primeramente recordar lo ocurrido en décadas pasadas, ya que muchas de las actuales distorsiones económicas son el resultado de elementos originados en el pasado.

México consolida a fines de la segunda guerra mundial un modelo de desarrollo capitalista, son esos también los años cuando se consolida la hegemonía norteamericana en el mundo occidental. De tal manera, México va acorde con la dinámica del sistema dentro del cual se encontraba. A partir de ese momento, el gobierno mexicano se fija como meta la reestructuración de la economía nacional, todo esto, regulado por el Estado, quien sería el soporte del crecimiento económico. La participación estatal fue decisiva durante ese periodo, además de participar activamente en las actividades económicas, el Estado proporcionaría estabilidad política. El Estado estaría pendiente de que los sectores de la población que no se beneficiaran con dicha estrategia, no desestabilizaran el proceso de crecimiento. Dichos sectores eran precisamente los estratos más bajos de la población: los obreros asalariados.

Así, relacionando estabilidad política con impulso al capital, es comprensible que alguien debería pagar el costo de dicha actitud, y fueron precisamente los tra -

bajadores y el mismo Estado quienes pagaron el costo del modelo adoptado. Era más importante iniciar el crecimiento económico aunque los beneficios sociales tardaran en llegar.

El modelo económico adoptado por México durante el periodo postbélico, arrancó, teniendo como uno de sus principales objetivos, la substitución de importaciones. México adopta el modelo de la CEPAL de industrialización a través de la substitución de importaciones, basada en la idea de la creación de una industria propia para satisfacer las necesidades nacionales. Se buscaba reducir al mínimo los costos de las empresas, ni impuestos, ni salarios excesivos. El Estado otorgaba una serie de estímulos a las industrias, tales como la protección arancelaria, con el objeto de frenar el acceso de importaciones que pudieran lesionar a la producción de la incipiente industria. Semejante medida no fue de forma temporal tal como el modelo cepalino lo recomienda, sino que se extendió más allá del tiempo óptimo, y, en vez de alcanzar los niveles de competitividad, los productos mexicanos quedaron rezagados de las innovaciones tecnológicas alcanzadas por los países industrializados.

El Estado otorgaba todo; las exenciones y devolución de impuestos a los empresarios; precios y tarifas subsidiados, con el objeto de alentar la actividad industrial. En el caso de los impuestos, eran tan bajos que no alcanzaban a financiar el gasto público, en particular, a las inversiones en infraestructura, por ello, en repetidas ocasiones fue necesario solicitar créditos externos para materializar los proyectos en infraestructura (ver cuadro 1) .

(cuadro 1)
ESTRUCTURA DEL GASTO PUBLICO 1950-1967.

ACTIVIDAD	PROMEDIO 1950-1958	PROMEDIO 1959-1967
total	100.0	100.0
Infraestructura	37.7	29.3
Educación	11.8	17.2
Obras sociales (seguridad social, servicios hospitalarios.)	8.5	11.9
Fomento Industrial y Comercial	16.6	14.5
Defensa	9.2	8.0
Otros (administración general y deuda pública).	16.2	19.1

Así, es posible observar, que el mayor porcentaje del -
gasto público se dirigía a obras de infraestructura, que, --
en última instancia beneficiarían a la empresa mexicana. -
Los empresarios mexicanos a su vez ganarían y deberían in -
vertir nuevamente. Los demás sectores se "beneficiarían" -
ante dicha estrategia. El Estado otorgó los estímulos, la -
industria ganó, pero contrario a lo esperado, no invirtió. -
por lo tanto, no se dieron los resultados esperados. -
El gobierno mexicano no controló eficazmente el proceso de -
de crecimiento de la economía, ni las actividades de los em -
presarios. Una parte de la economía sí progresó, pero a ex -
pensas de otros.

- 75 -

(cuadro 1) "Desarrollo Estabilizador: una Década de Estrate -
gia Económica en México., revista: El Mercado de -
Valores, año XXIX, num. 44, noviembre 3 de 1969. -

Esta estrategia conocida como "Desarrollo Estabilizador" no logró el desarrollo, ni la estabilidad que se pretendían alcanzar. El déficit público ocasionado por las bajas cargas impositivas y las altas erogaciones en proyectos de infraestructura sobre todo; el abandono del sector agrícola y la excesiva protección otorgada a las empresas, agravaron la situación económica de México a finales de los años sesenta. Aunque, indudablemente se obtuvieron avances considerables. La participación de la agricultura dentro del Producto Nacional Bruto, se había reducido de un 21% al 11%, mientras que la industria participaba con un 34%(1). La red de carreteras se incrementó, de 5000 kilómetros que existían en todo el país durante los años treinta, a 70 000 kilómetros existentes a finales de 1960 (2). Durante el mismo periodo, la generación de electricidad se incrementó de 0.5 a 7.5 millones de watts(3). La producción de petróleo se incrementó más de cuatro veces a fines de los sesenta, en comparación con los años treinta(4). La exportación de bienes manufacturados contribuyeron en menor medida a atraer divisas al país, no obstante, se elevó el volumen del sector turismo durante ese mismo lapso (5). La entrada de capital extranjero se vio beneficiada, y el 87% de la inversión extranjera directa se dirigió a la industria manufacturera y comercio (6). La inversión extranjera privada directa era casi en su totalidad de origen estadounidense: el 80% de un total acumulado de 2 100 millones de dólares en 1967 (7).

(1) BASAÑEZ, Miguel, La Lucha por la Hegemonía en México 1968-1980, Editorial Siglo XXI, p.140, México 1987.

(2) Ibidem.

(3) Ibidem.

(4) Ibidem.

(5) "Desarrollo Estabilizador: una Década de Estrategia Económica en México.", op.cit. p.ii.

(6) Ibidem., ii.

(7) Ibidem.

El lado más crítico observado en la estrategia de "Desarrollo Estabilizador", fue sin duda la distribución de ingreso. Mientras el ingreso per cápita durante 1969 (8) era de 600 dólares anuales, la población más pobre percibía tan solo 90 dólares.

Algunos autores consideran que durante esta etapa existieron grandes contradicciones.

"... junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público" .(9)

La situación económica de México durante 1970, presenta serios desajustes. La estrategia proteccionista orientada a eficientar la industria nacional, no rindió los frutos esperados en ese sector, no se creó la industria vigorosa que produjese con calidad y competitivamente a nivel internacional.

"Se había acordado tácitamente que el ahorro y la inversión serían realizados por la iniciativa privada. Así pues, los ahorros públicos que podían obtenerse de las ganancias de las empresas públicas se inhibían por una política populista de doble filo consistente en establecer precios subvaluados para los servicios y productos públicos como el petróleo, electricidad, transporte, etc. El ahorro público era más bien transferido a las ganancias privadas".(10)

- 77 -

(8) Basáñez, op. cit., p. 143.

(9) TELLO, Carlos, La política económica en México, 1970-1976, p. 40, México, Ed. Siglo XXI, 1979.

(10) Basáñez, op. cit., p. 144.

El Estado, en lugar de invertir en otros sectores, en la medida en que lo hacía en la industria, y, de incentivarlos en la misma magnitud, fue dejando de lado, al campo por ejemplo. La agricultura cayó a la mitad de su tasa de crecimiento; durante el periodo de 1939 a 1966, la agricultura de México había crecido en un 5% anual en promedio (11); la industria en un 7%, no obstante, durante 1966, la producción manufacturera creció tan solo un 3.5% en promedio (12) y la agricultura cayó a menos de la mitad de su tasa de producción. Así, la industria de agroalimentos no pudo seguir satisfaciendo las necesidades de la población del país, a principios de los setentas, México importaba alimentos, lo cual dañó severamente su balanza comercial, ello, aunado a que la industria continuaba importando insumos para la producción de manufacturas. En 1967 los bienes de producción importados representaron el 84% del total de mercancías (13): 38% de maquinaria y equipo y 46% de bienes intermedios (14). Los bienes de consumo representaron el 16% (15).

Otro de los elementos que influyeron en el desajuste de la economía mexicana de principios de los setenta, fue el empleo de los aranceles como medida de protección a la producción interna. Gracias a dicha protección, era redituable cualquier inversión en México, ya que el mercado estaba asegurado. Las inversiones extranjeras fueron las de mayor presencia durante los años de 1955 a 1980, disfrutaron de manera permanente de un mercado protegido contra cualquier competencia internacional, obteniendo ganancias considerables, tenían la protección del Estado, a través de subsidios, franquicias, control de los salarios, etc.

(11) Ibidem., p.150.

(12) Ibidem.

(13) "Desarrollo Estabilizador: una Década de Estrategia Económica en México", op.cit., p.11.

(14) Ibidem.

(15) Ibidem.

La estructura de la industria del modelo implementado, se integraba por un lado, de un amplio sector manufacturero de bienes de consumo - textiles, alimentos, productos de cuero, productos que contenían tecnología sencilla y tradicional y estaban en manos de pequeños y medianos empresarios . Por otro lado existía un pequeño sector industrial pero mucho más fuerte y poderoso que el primero, el cual producía bienes intermedios, durables y de capital, este sector empleaba alta y media tecnología moderna, como automotores, maquinaria eléctrica, metalmecánica, química y alimentaria . Dentro de este tipo de empresas participaban capitales extranjeros quienes tenían el control de la producción y la operación.

En 1970, el Banco de México registró 1915 empresas extranjeras operando en México (16). El valor de la inversión-extranjera directa en ese mismo año ascendió a 2 822 millones de dólares, de los cuales el 80% correspondía a corporaciones o ciudadanos estadounidenses (17). El 20% restante estaba distribuido entre otros países: Alemania, Inglaterra y Suiza representaban 3% cada uno (18). En cuanto al número de empresas, las estadísticas son parecidas: el 77% (1481) empresas eran de Estados Unidos; Alemania Occidental-Inglaterra y Suiza contaban con el 3% cada una (19) .

Durante los años de vigencia del modelo de sustitución de importaciones no se formuló una verdadera política de desarrollo económico ni de desarrollo industrial, lo que se hizo, fue aplicar sin control alguno , y de forma permanente una serie de barreras arancelarias y no arancelarias con el objeto de impedir y retardar el flujo de mercancía importada, a falta de una política comercial bien definida y coordinada.

- 79 -

(16) Basáñez, op.cit., p.93.

(17) Ibidem.

(18) Ibidem.

(19) Ibidem.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Durante estos primeros años de 1970, se hacen patentes, una constante disminución de la inversión privada, un creciente déficit fiscal del gobierno, el cual pretendió cubrirse en constantes ocasiones con endeudamiento. Esta situación trae como consecuencia que la llamada política de substitución de importaciones no responda ya a las condiciones de la economía mexicana de aquellos años, y, por lo tanto, se establezcan nuevas formas y lineamientos para afrontar la situación.

Con el régimen de Luis Echeverría Álvarez, el gasto público se incrementó considerablemente con el objeto de reactivar la economía, sustentando el endeudamiento interno y externo. Mientras en 1970 el crecimiento del producto interno bruto fue de 6.9%, con un gasto público efectivo que representó el 24.8% del PIB, durante 1975 el crecimiento económico fue de 4.2%, con un gasto público equivalente al 36.2% del PIB (20). El gasto del Estado se incrementó en un 10% en cinco años en relación al PIB, y éste cayó 2.7% en el mismo periodo (21). El gasto público pretendió substituir la escasez de inversión privada y permitió en gran medida obtener algunos repuntes económicos, no obstante, dicha medida lo que realmente hizo, fue agudizar aun más los desequilibrios estructurales de la economía mexicana.

Durante 1977, por concepto de deuda externa, México tuvo que pagar 6745 millones de dólares que, en pesos mexicanos equivalían a 151 956 millones y representaban el 70% en promedio de lo que se captó por concepto de impuestos, derechos y productos del sector privado (214 393 millones de pesos) (22).

- 80 -

(20) PAZOS, Luis, Futuro Económico de México, Ed. Diana, p.66 - 68, México, 1977.

(21) Ibidem.

(22) Ibidem., p.31.

De los 19600 millones que el gobierno mexicano debía durante 1977, el 82% de la deuda pertenecía a organismos empresariales, fideicomisos, bancos e instituciones financieras, y sólo el 18% aproximadamente al gobierno federal. (23) Para ejercer sus funciones propias de gobierno, no era necesario recurrir a grandes empréstitos, esos recursos se destinaron sobre todo a programas que no le correspondían al gobierno como tal.

Una empresa como la Comisión Federal de Electricidad, durante 1976, debía más al extranjero (3 612 millones de dólares) que todo el gobierno federal junto (2 863 millones de dólares). (24)

Durante este sexenio, el sector paraestatal se había agigantado a pasos enormes, con el objeto, por un lado, de generar empleos, que la industria y otros sectores de la economía no habían podido generar, y, por otro lado, con la creación de instituciones y empresas que beneficiaron a la iniciativa privada. Existían empresas paraestatales que, dada su ineficiencia y exceso de personal no generaban recursos para pagar por sí mismas ese endeudamiento. Y, al contrario, necesitaban cada día más dinero para poder pagar los créditos anteriores y hacer frente a sus necesidades futuras.

De tal manera, la deuda externa se fue incrementando paulatinamente. De 1975 a 1976, la deuda se incrementó en una cantidad mayor a toda la deuda acumulada en la historia de México (25)

(23) Ibidem.p.31.

(24) Ibidem.

(25) Ibidem.p.34.

**INCREMENTO PORCENTUAL DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO
DE 1960 A 1976**

1960-1965	75.1%(1032 millones de dólares)
1965-1970	80.0%
1970-1976	501.9%(19600millones de dólares)

Fuente: Banco de México y CEPAL.

Aunque en 1973 el gobierno había incrementado los precios de la electricidad y del petróleo en un 30 y 50% respectivamente(26), con el objeto de captar más recursos, dichas alzas no fueron suficientes. Esa medida motivó en parte a elevar la inflación y a crear incertidumbre entre los inversionistas privados; no obstante, el problema más grave era la desaceleración en la producción manufacturera y agrícola, lo cual repercutió negativamente en el PNB.

	población	producto interno bruto(millones de dólares)	producto por- habitante (dólares)
1960	34 923 129	12 040	344.7
1970	50 694 617	23 728	468.0
1976	62 250 322	17 200	284.6

Fuente: Banco de México.

Aunque hubo otras razones que llevaron a la crisis de 1976, se pueden considerar como las más importantes, además del endeudamiento excesivo ya mencionado, la fuga masiva de capitales cuyo comienzo se dió en mayo de 1973, y se acentuó debido a los rumores entre los círculos empresariales en torno a una reforma a la propiedad rural y urbana, a los congelamientos de depósitos bancarios y la nacionalización de empresas transnacionales. Esta situación repercutió negativamente en la paridad cambiaria; la situación económica del país en general era caótica, y para 1976 se da una devaluación de casi el 100 %.

Esta última medida llevó a Echeverría a establecer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) mismo que es asumido comunmente por el presidente entrante José López Portillo; durante sus primeros años de gobierno, López Portillo lleva a cabo una serie de políticas de reducción del gasto público, promueve la inversión privada, incluye: do la extranjera, y, pretende liberar los precios, disminuir la inflación y fomentar las exportaciones.

López Portillo subrayó, desde su campaña que su política económica estaría determinada por dos objetivos prioritarios: producción alimentaria y energéticos. También, se propuso recobrar la confianza de los empresarios para que regresaran a invertir en nuestro país, a través de una "alianza para la producción", compuesta por los obreros, industriales y por el gobierno. A los obreros se les mantuvieron controlados, la industria no contribuyó tanto a la producción tal como se esperaba; los capitales que se habían fugado comenzaron a regresar lentamente.

Los resultados de esas medidas no fueron tan sorprendentes como lo fueron los alcances que se lograron "temporalmente" en los energéticos. Durante los años 1976 y 1980, la producción por trabajador de PEMEX, pasó de 14.9 a 26.1 barriles diarios de crudo (27). Durante 1978 a 1980 el 28% del total de la inversión pública se canalizó en la industria petrolera (28). PEMEX se embarcó en un programa de inversión de casi 15.5 mil millones de dólares, cuyo objetivo era alcanzar la producción de 800 000 barriles diarios en 1976, y llegar a producir en 1982 2.25 millones al día (29).

La actitud optimista creció cuando en 1979 se incrementaron los precios del crudo en un 100%, lo cual duplicaba los ingresos de PEMEX por concepto de exportación del crudo y estimulaba las exportaciones. Durante marzo de 1981, las reservas comprobadas del hidrocarburo habían llegado hasta los 72 000 millones de barriles, compuestos por 57 000 millones de barriles de petróleo crudo y petróleo equivalente a 75 trillones de pies cúbicos de gas natural (30). Se decía que México era el quinto país del mundo en cuanto a reservas de petróleo (31).

Este "boom" petrolero permitió sanear la crisis de manera temporal y motivó continuar con el desmedido gasto público, el cual ahora se dirigía a la instauración de la industria petrolera, actitud que, más que traer solución a la dañada economía mexicana, trajo más problemas en su futuro.

(27) RIDING, Alan, Vecinos Distantes, Un Retrato de los Mexicanos, Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, p. 201, México, 1989.

(28) Ibidem. p. 202.

(29) Ibidem.

(30) Ibidem. p. 202.

(31) Ibidem.

Durante este sexenio 1976-1982, la base de la economía mexicana se sustentó en el petróleo, el cual es presentado como garantía para seguir endeudándose, ya que el aval serían las reservas probadas de crudo.

Debido a la explotación petrolera, y puestos gran parte de los recursos de México en la exportación de un solo producto, se llegaron a obtener tasas de crecimiento como nunca en la historia del país, entre un 7 y 8% de crecimiento anual durante los años de bonanza de la exportación petrolera(32), no obstante, fueron efímeras. Para fines de 1981 los precios internacionales del petróleo caen drásticamente y con ello los ingresos provenientes de su venta. Las exportaciones se redujeron de un millón a 460 000 barriles diarios en junio de 1981(33). Para cubrir un descenso de 6000 millones de dólares que se esperaba ingresarán al país por concepto de venta del crudo durante 1981, el gobierno contrató un sinnúmero de préstamos con el extranjero (34); y unos meses antes se habían signado contratos para abastecer a la Reserva Estratégica de Estados Unidos con un pago anticipado de mil millones de dólares (35)

México estaba hundido en préstamos, y el petróleo que pudo significar una real solución al crecimiento anhelado, lo único que hizo fue dejar al país en la peor de las crisis económicas que nunca antes se hayan experimentado.

Es durante estos años cuando se experimentan dos devaluaciones del peso, se propició una fuga masiva de capitales, se produjeron movimientos financieros especulativos que desalentaron la inversión financiera .

(32) Ibidem., p.204.

(33) Ibidem., p.207.

(34) Ibidem., p.208.

(35) Ibidem.

Ante este panorama económico desalentador, y con serias reivindicaciones políticas y sociales debidas sobre todo a la inconformidad por parte de empresarios y grupos de particulares por la medida presidencial de López Portillo de nacionalizar la banca, Miguel de la Madrid llega a la presidencia de la república proponiéndose el saneamiento de la economía y preparar las condiciones para integrar a la economía mexicana en la dinámica mundial.

La estrategia se dirigió sobretodo, a atacar el problema financiero, imponiendo medidas para reducir el enorme déficit público y se pretendió incrementar los ingresos públicos. Se estimuló a las tasas de interés con el objeto de hacerlas atractivas y evitar la fuga de capitales.

Durante estos años 1982 a 1986 se da un periodo negativo para toda la economía mexicana, a excepción de las exportaciones petroleras. La inflación y el desempleo persisten. Durante 1984, se continuaba restringiendo el gasto público y las importaciones, y se mantuvo una inflación del 60% (36). En este periodo, indudablemente el desempleo es problema significativo, que desembocaría en una crisis social y de incertidumbre por parte de la ciudadanía.

El sexenio de De la Madrid, tuvo que enfrentarse a graves crisis económicas, las cuales, en parte fueron paliadas por precarios créditos externos; la inversión extranjera directa en 1983 fue de 350 millones de dólares (37), cifra reducida, en comparación con los más de mil millones que se lograron captar en inversión extranjera durante 1980.

(36) Ibidem. 188.

(37) Ibidem.

El endeudamiento experimentado en el sexenio de De-
la Madrid, llevó a esa administración, a redefinir el -
modelo exportador hasta entonces implementado. La estra-
tegia exportadora fue considerada como una opción via -
ble para obtener algunos repuntes en el crecimiento -
del país. Ingresarían a México, divisas por concepto -
exportaciones, al mismo tiempo que, a través de la ac-
tividad exportadora, se forzaría a los empresarios a -
renovar e incentivar sus procesos productivos. De esa -
manera, este nuevo enfoque en la política comercial -
de México, se consideró como el medio para articular -
tanto el comercio exterior, como a la misma industria, -
al igual, serviría de ajuste estructural de la econo-
mía mexicana.

La apertura comercial como el medio para obligar -
a la competitividad a los empresarios, es otro factor -
de singular importancia. Se considera que, sólo de es -
ta manera, el empresario que desee participar y perma-
necer en el mercado nacional, tendrá que incrementar -
la calidad de sus productos, ya que con la apertura co-
mercial, ingresan a un país, productos competitivos en -
calidad y precio, ante lo cual, los productos mexica -
nos, se encuentran en franca desventaja.

Es precisamente en el sector de comercio exterior -
mexicano en donde se han experimentado cambios rele -
vantes, que han modificado tanto la estructura de di -
cho sector, como la de la economía en general.

Se han obtenido resultados positivos en ese sentido, -
como los han sido la mayor participación de las manu -
facturas en el monto de las exportaciones . Estos avan -
ces significan los primeros pasos hacia la integra --
ción de la economía mexicana en el comercio internacio -
nal.

Durante 1981 a 1987, la difícil situación económica -
de México, llevó a una considerable contracción de -
las importaciones, lo cual se vió reflejado en la ba -
lanza comercial, ya que al reducirse la adquisición -
de importaciones se favoreció la obtención de un mo -
desto superávit, en el mismo periodo las importacio -
nes sufrieron un descenso (ver los datos del cuadro -
2) empujando así a la obtención del pequeño superávit.-

Otro factor a favor del comportamiento del sector -
externo, fue la contracción del mercado interno. De -
bido a la pérdida del poder adquisitivo y al deterio -
ro en el nivel de vida de la población mexicana, el -
mercado nacional se vió gravemente afectado, ante -
esa situación, los productores nacionales también han -
contemplado al mercado internacional como un: posible -
medio para atraer recursos a sus empresas. -

(cuadro 2)

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO

EXPORTACIONES (millones de dólares)

año	total	petroleras	no petroleras	importación	saldo
1982	21 229	16 477	4 752	14 437	6 793
1983	22 312	16 017	6 295	8 551	13 761
1984	24 195	16 601	7 594	11 254	12 942
1985	21 663	14 776	6 887	13 212	8 452
1986	16 031	6 307	9 724	11 432	4 597
1987	20 256	8 630	11 626	12 222	8 433
1988	20 565	5 883	14 682	19 720	845

FUENTE: Banco de México, Informe Anual, 1983-1988.

Un factor importante dentro de esta tendencia exportadora, lo es sin duda el cambio experimentado en la composición de las exportaciones entre petroleras y no petroleras, mientras que en 1982 se exportaron 16 477 millones de dólares de petróleo, y 4 752 (mdls) en productos no petroleros, esas cifras cambiaron para 1988, ya que al país ingresaron tan sólo 5 883 millones de dólares por la venta del crudo, no obstante, las ventas de productos no petroleros durante el mismo año se incrementaron considerablemente al llegar a los 14 682 millones de dólares.

Dicha situación significa también, que la cifra captada por la venta del energético durante 1988 pudo haberse modificado por la caída en los

precios del petróleo, sin embargo, es preciso mencionar que la estructura de las exportaciones en México ha experimentado un cambio notable durante los últimos años. Durante 1988 la exportación de productos petroleros alcanzó su cifra más alta :-

El encontrar un modelo exportador acorde a las necesidades y realidades de México parece haber sido una característica en su política comercial desde el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), no obstante los resultados obtenidos no habían sido tan satisfactorios como se esperaban, no se había estructurado una verdadera política de comercio exterior

La crisis de la deuda externa que sufrió México a principios de los ochenta, llevó al presidente Miguel de la Madrid a elaborar una política comercial coherente con los objetivos a alcanzar y bien estructurada. La actividad exportadora se contempló como una opción para enfrentar los problemas económicos por los que México atarveZaba: escasez de divisas y una industria con evidente atraso tecnológico. Así, la política comercial implementada este sexenio 1982-1988, fue concebida como una medida que integraría tanto a la industria como al comercio exterior, con el objeto de alcanzar la eficiencia en la industria, en la producción, incrementar las exportaciones, por ende captar divisas pero sobre todo, se concibió como el mecanismo que habría de llevar al país hacia el cambio estructural de su economía.

El cambio experimentado en las exportaciones de México desde 1982, parece haber alcanzado uno de sus objetivos, en cuanto a la diversificación de sus productos a exportar, y no depender exclusivamente del petróleo, no obstante, México aun está sufriendo cambios dentro de su economía, cuyos resultados serán a largo plazo, una industria como la pequeña y mediana, no pueden modificar su estructura de producción de un día para otro, no obstante el país participa ya en el intercambio comercial internacional, sin estar todavía bien preparado, fortalecido en su estructura de producción.

Sin una planta industrial fuerte, no es posible competir eficazmente en mercado mundial como ya se ha empezado a hacer. También, contrario a los objetivos que el GATT persigue, de un comercio mundial libre de obstáculos, la actitud proteccionista de los países industrializados afecta severamente a países como México que se esfuerzan por participar en el comercio internacional. Efectivamente, el discurso tanto dentro del GATT como fuera es a favor del libre comercio, no obstante, la realidad sigue una dirección contraria. Por ejemplo, en la Comunidad Europea, se protege a aquellas industrias que presentan desventajas en cuanto a su competitividad con otros productos importados, como pueden ser la industria automotriz y la electrónica. El uso de instrumentos no arancelarios es característico en el comercio de estos sectores, se aplican medidas discriminatorias a las mercancías importadas que pueden significar un peligro para la industria electrónica y automotriz.

cuadro 3.-

COMERCIO MUNDIAL DE LOS PAISES EN DESARROLLO

<u>año</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>
<u>en millones de dólares</u>		
1982	31.8	31.0
1983	31.3	29.9
1984	31.1	28.3
1985	29.7	27.1
1986	25.4	25.1
1987	26.4	25.3
1988	26.8	26.3

Fuente: Boletín del FMI, 6 de noviembre de 1989, p.331.

Los resultados obtenidos en materia de exportaciones en México, no han sido del todo alentadores, sin embargo, si se considera la contracción que han sufrido las exportaciones de los países en desarrollo a partir de 1982, podríamos responder que dicha contracción generalizada se debe en parte al atraso tecnológico de estos países que los margina de participar activamente en el comercio internacional y también al incremento de las medidas proteccionistas por parte de los países industrializados que impiden la entrada de productos, sobre todo primarios a sus mercados.

Indudablemente el comercio internacional ofrece amplias posibilidades de desarrollo para un país, sin embargo, existen obstáculos, que pueden afectar a la economía mexicana. Un gran peligro lo constituye la apertura indiscriminada que ha caracterizado al comercio exterior de México, medida que ha perjudicado severamente a la pequeña y mediana industria, las cuales aun no están listas para competir eficazmente en el mercado mundial. Junto a esta situación, está la inversión extranjera la cual debe captarse de manera inteligente sin que sólo aproveche las ventajas que México ofrece sin dejar ningún provecho a la economía del país. En este aspecto es preciso cuidar que la apertura comercial permita a la industria nacional modernizarse, y la captación de la inversión extranjera debe hacerse de forma selectiva.

No obstante, el proceso de desarrollo experimentado recientemente no ha resuelto los problemas de distribución del ingreso, lo cual ha profundizado las desigualdades entre los diferentes sectores de la población mexicana, situación que podría desembocar un conflicto social más grave.

"...en México se pagan salarios incluso más bajos que en Taiwan o en cualquier otra parte del mundo, y representan en los costos de producción sólo el 4% después de haber representado el 22% hasta 1981. Con los nuevos pesos se va a pagar al trabajador lo mismo que ganaba hace 30 años, teniendo en aquel entonces, mayor poder adquisitivo"(38)-

- 93 -

(38) Revista Proceso, Los hechos difieren de lo que dijo el Presidente sobre salarios, dijo Fidel, Fidel Velázquez, 11 de enero de 1993.

Así, dentro de este escenario de oportunidades y - enormes riesgos, México participa en en la dinámica - del comercio mundial. Durante la presente administra - ción del Lic. Carlos Salinas de Gortari, las acciones - en materia de comercio internacional se han profun - dizado aun más que durante el sexenio pasado. No - obstante para poder reforzar esta estrategia de cre - cimiento, es preciso llevar a cabo esfuerzos aun ma - yores en todos los sectores de la economía de Méxi - co.

El gobierno como promotor del desarrollo, debe - crear las condiciones propicias para que las indus - trias alcancen mayores niveles de productividad y - competitividad en sus productos. El gobierno debe - apoyar en la construcción de infraestructura que - ayude a elevar la productividad, y a desarrollar las - condiciones que incrementen el potencial tecnológi - co y científico.

La creación de infraestructura se debe dirigir - a las áreas de la economía que pudiesen significar - un obstáculo, en las vías de comunicación, ya sea en = el transporte marítimo, en los puertos, aeropuertos - ferrocarril o en los sistemas de telecomunicacio - nes, cuya modernización ayudaría en mucho a la mayor - integración de la economía mexicana.

Es imprescindible una mayor participación del - sector privado dentro de la educación en México, el - óptimo desenvolvimiento de la ciencia y tecnología - depende del trabajo en conjunto de ambos. Una mayor - productividad depende del empleo de tecnología mo - derna y de proyectos científicos dirigidos a incre - mentar la eficiencia en la producción.

Otra función que tiene el Estado, es la de modernizar el aparato gubernamental con el objeto de que responda de manera ágil y eficiente a las necesidades de la población. Es decir, se deben adecuar los procedimientos y las leyes que rigen las distintas actividades de la población y se deben aplicar de manera más justa y expedita. Significa que junto a la modernidad económica debe ir la modernidad política. El Estado, por medio de sus instituciones políticas y sociales, debe ayudar a México en su proceso de cambio.

A continuación, a manera de resumen, los siguientes cuadros (4,5,6,7,) señalan las acciones propuestas por el gobierno del Lic. Salinas para la integración de México en la economía y comercio mundiales, se mencionan cifras de los alcances logrados hasta el momento, cifras que distan mucho de las que se manejaban en los primeros años de los ochenta.

En el caso de los aranceles, en 1985 se manejaba un rango de 0 a 100% de arancel dentro de la Tarifa del Impuesto General de importación, hoy el arancel máximo con el que se gravan algunas importaciones es 20%, se redujo hasta un 80% el arancel máximo aplicado en México en un periodo de 5 años. Otro cuadro interesante es el num. 6, que de manera ilustrativa nos muestra la diversidad de productos que el actual gobierno promueve para exportar, del tal manera que no se dependa de la sola exportación del petróleo, cuya vulnerabilidad quedó demostrada en el "shock" durante 1981. Y, de acuerdo a las cifras proporcionadas en el cuadro 7, durante 1990, se captaron 17.0 billones de dólares por la exportación de productos no petroleros.

cuadro 4.-

ALTERNATIVA DE NEGOCIOS PARA MEXICO EN LOS 90.

INTERNACIONALIZACION DE MEXICO

México ha instrumentado una estrategia de crecimiento económico hacia afuera basada en :

- La liberalización comercial
- La promoción de exportaciones
- La desregulación económica
- La promoción de la inversión extranjera
- La privatización de empresas públicas

Fuente: Centro de Servicios al Comercio Exterior,
BANCOMEXT.

cuadro 5.-

LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

	1985	1990
ARANCELES DE IMPORTACION	0-100%	0-20%
PROMEDIO	27%	9.6%

cuadro 6.-

PROMOCION DE EXPORTACIONES NO PETROLERAS

AGRICULTURA

algodón	vegetales frescos
frutas frescas	café verde
carne y ganado	

MINERALES

azufre	bismuto
zinc	mineral de cobre
sal	

ALIMENTOS PROCESADOS

jugo de naranja	miel
camarón y atún congelado	cerveza
hortalizas congeladas	tequila
café tostado	

BIENES DE CONSUMO DURADERO

automóviles	computadoras personales
aparatos domésticos	muebles

BIENES INTERMEDIOS

manufacturas de hierro y acero.	productos químicos
autopartes	vidrio y sus manufacturas
barras de plata	fibras sintéticas

BIENES DE CONSUMO

textiles y prendas de vestir	
calzado y productos de piel	joyería
juguetes	artesanías

BIENES DE CAPITAL

CAMIONES

maquinaria eléctrica	motores para automóviles
----------------------	--------------------------

cuadro 7.-

INGRESOS POR EXPORTACION(billones de dólares)

	1982	1990	%
exportaciones no petroleras	4.8	17.0	254
turismo	1.4	3.4	143
industriamaquiladora (exportaciones netas)	0.9	3.7	311
subtotal	7.1	24.1	239
exportaciones petroleras	16.5	10.0	-39
<u>total</u>	<u>23.6</u>	<u>34.1</u>	<u>44</u>

fuelle:Centro de Servicios al Comercio Exterior,
BANCOMEXT.

En lo que respecta a la desregulación económica, durante el sexenio de 1988-1994 se han subyado a las siguientes industrias:

AUTOMOTRIZ	EMPAQUE
PETROQUIMICA	PESCA
AUTOTRANSPORTE DE CARGA	AGRICULTURA

INCREMENTO NETO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

En 1989 se captaron bajo el concepto de inversión extranjera, 2.4 billones de dólares. Esa cifra fue rebasada en 1990 cuando el ingreso de recursos por inversión extranjera fue de 3.5 billones de dólares. En el período mencionado, el ingreso de capital del exterior fue :

- 1989: 3 billones de dólares
- 1990: 2.3 billones de dólares en el primer semestre.

(39)

En lo que respecta a la privatización de empresas públicas, en 1982 en México operaban más de 1000 empresas de ese tipo.

En 1990 esa cifra se redujo considerablemente, hasta quedar en sólo 260 empresas del gobierno en México.

Se estima que en 1993 México captará 5 000 millones de dólares por la venta de empresas públicas .

Se mencionan a los almacenes de depósito y a los puertos marítimos como susceptibles de ser vendidos .

En la última década, México ha percibido más -
de 22 000 millones de dólares por privatizaciones de -
empresas diversas, como bancos y teléfonos, de los cuales -
6 000 millones de dólares se captaron en el primer se -
mestre de 1992 (40). Ahora, con la venta de los puer -
tos marítimos, esa primera cifra se incrementará aun -
más, y se espera que de esa manera se eficiente el -
transporte marítimo, esencial en la estructura exporta -
dora de cualquier país . -

3.1 LA REFORMA ECONOMICA DE MEXICO

Al momento de tomar posesión de su cargo, Carlos Salinas de Gortari mencionó la urgente necesidad de establecer los lineamientos para la reforma económica de México con el objeto de proveer bienestar a la población nacional en general.

Las pautas a seguir para el óptimo desarrollo del país se plasmaron en el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1989-1994, en donde se persiguen cuatro objetivos fundamentales:

- 1.- Defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo.
- 2.- Ampliar la vida democrática de la población.
- 3.- Recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios.
- 4.- Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos.

Dentro de su tercer objetivo, en el Plan Nacional de Desarrollo, se contempla con claridad la necesidad de recuperar el crecimiento económico, para lo cual es imprescindible la modernización del país.

"...modernización económica quiere decir un sector público más eficiente para atender sus obligaciones legales y compromisos populares; quiere decir contar con un aparato productivo más competitivo en el exterior; un sistema claro de reglas económicas que alienten la creatividad productiva y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos libres de inseguridades, firmes en el cumplimiento-

de sus responsabilidades. La modernización económica también es innovación y adaptación tecnológica-nuevas experiencias en la organización del trabajo y en formas de asociación..."(41) -

El actual programa de reestructuración de la economía mexicana comprende su desregulación y liberalización, con ese fin, el Plan Nacional de Desarrollo menciona que :

"...una economía cerrada, protegida e ineficiente, es incapaz de satisfacer las necesidades de la población, además nutre de desigualdades y subalterna ganancias indebidas en demérito del interés general. Por ello hemos puesto en marcha un extenso programa de desregulación, la apertura a la inversión privada en obras de infraestructura, un esfuerzo interno y externo para promover las exportaciones y un nuevo reglamento para la inversión extranjera..." (42)

Sobresale, que en los planteamientos de Salinas de Gortari se mencionan como estrategias, la reordenación de la economía y el cambio estructural, relacionando las políticas de desarrollo industrial y de comercio exterior. Dicha relación, se observa claramente en las propuestas que el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior para el periodo 1990-1994 plantea. Su objetivo es facilitar la formación de un sector productivo bien estructurado y competitivo internacionalmente. Cumplir con los objetivos de la estrategia del Estado para el cambio estructural de la -

(41) Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México

(42) Ibidem.

economía, es un gran reto. Han existido ajustes coyunturales, pero la dirección en esencia ha sido la misma: -
cambiar cualitativamente la forma de producción nacio -
nal y relacionar a México con los países del mundo so -
bre la base de competitividad . -

La reforma de la economía ha sido la base de la misma reforma del Estado y modernización del país. A partir de 1983 y todavía sin contar con un proyecto bien definido, se ha seguido la misma dirección... -

"...la disminución de los subsidios y transfere -
ncias, el establecimiento de precios y tarifas más -
realistas del sector paraestatal, la apertura de -
las importaciones, el combate a la evasión de im -
puestos, y el redimensionamiento del sector paraes -
tatal, se percibieron como medidas necesarias -
para el sobreajuste de la economía y cambio es -
tructural, pero no tuvieron la articulación sufi -
ciente y tampoco fueron concebidas como preámbu -
lo de cambio integral de reforma del Estado y mo -
dernización de la sociedad, sino hasta 1989 "(43) -

Es entonces el Estado el regulador de la estrategia a seguir, sin embargo, no como motor del crecimiento como lo fue con el modelo de sustitución de importaciones. Hoy el Estado debe propiciar a la industria mexicana las óptimas condiciones para su buen desarrollo, tales como una efectiva infraestructura de comunicaciones y transporte, por ejemplo.

El Estado debe promocionar los intereses de los productores nacionales frente a las políticas proteccionistas empleadas por muchos países. Es necesario que al empresario se le asegure un contexto macroeconómico estable en la medida de lo posible.

La participación estatal en los sectores de la economía, debe ser selectiva si se quiere lograr la eficiencia económica y no volver a caer en los errores del pasado. No es posible reducir a cero la presencia estatal, pero su presencia debe ser efectiva en los sectores en donde realmente se le requiera "...se aspira a un Estado que recupere su fortaleza junto a la de la sociedad y sea protagonista del proyecto modernizador, que promueva la madurez de una sociedad, para que ésta sea la que controle a su vez todos los aspectos de la vida..." (44).

En un mundo como el que se va conformando para el siglo XXI, la cooperación internacional en el comercio, en las finanzas, en la tecnología, es una condición para el crecimiento económico de un país.

Se le ha impuesto de esta manera al país, la necesidad de integrarse a la corriente internacional. La apertura de la economía a la competencia internacional es una de las respuestas que el gobierno consideró como solución a la crisis económica por la que México atraviesa.

La crisis de la economía nacional demostró que ni -
la estrategia de desarrollo de la industria con la pro -
tección estatal, ni el crecimiento sustentado con los -
ingresos provenientes por la exportación de petróleo, -
son suficientes para sostener un modelo de crecimiento -

El proteccionismo en México estimuló inversiones que -
no fueron del todo productivas, creó una planta indus -
trial débil y poco competitiva a nivel internacional -
hasta que llegó al punto álgido, cuando esa tendencia -
habría de fracasar, convirtiéndose, contrariamente a lo -
esperado en un obstáculo para el crecimiento. -

Bajo esas circunstancias, el cambio estructural de -
la economía nacional habría de iniciar en condiciones -
de desajustes internos graves. Las condiciones de la -
industria, sobre todo la pequeña y mediana, son de grave -
atraso .

Desde finales del sexenio de De la Madrid, aun sin -
contar con una política de apertura económica bien arti -
culada, se habrían de sentar las bases para la reactiva -
ción de la economía. A lo largo de este proceso se han -
ido puliendo los instrumentos para una decidida apertu -
ra económica y comercial, esta última es condición de -
terminante dentro de la liberalización económica. -

3.2 LA APERTURA COMERCIAL DE MEXICO COMO EL PRINCIPAL- INSTRUMENTO PARA EL CAMBIO ESTRUCTURAL DE SU - ECONOMIA.

Ante la impostergable necesidad del ingreso de -
recursos económicos a México, y yendo acorde con la -
dirección que la economía internacional ha marcado, -
nuestro país participa en un proceso de apertura eco -
nómica. Liberaliza su comercio exterior con el mundo -
y flexibiliza los instrumentos que regulan la inver -
sión extranjera. La política comercial es parte de -
la política económica de un país, cuyo objetivo es al -
canzar los logros económicos, valiéndose de instrumen -
tos específicos. En el caso de México, es a través del -
Plan Nacional de Desarrollo en donde se destacan di -
chos objetivos y los medios propuestos por el gobier -
no para alcanzarlos durante el periodo 1989-1994. -

En los primeros años de los ochenta, de 1980 a 1987,
el sector externo se utilizó para solucionar algunos -
de los problemas estructurales por los que atraveza -
ba la economía mexicana. En 1983, se elaboró un pro -
grama cuyo objetivo fue racionalizar la protección -
otorgada a las importaciones. Considerando que, dismi -
nuyendo la protección la empresa se enfrenta en una -
competencia internacional que incrementa su eficien -
cia y productividad, se fueron reduciendo las barreras -
a las importaciones. En 1983, se aplicó la primera fa -
se de dicho programa, el permiso de importación se -
substituyó por el arancel. En 1984 se habían libera -
do ya del permiso previo de importación 2 844 fraccio-

nes de la Tarifa del Impuesto General de Importación; como parte de esa primera fase de racionalización de la protección, se incrementaron los aranceles para las fracciones liberadas del permiso previo(45); no obstante en abril de 1986 se comenzaron a reducir las tasas arancelarias, quedando como se conocen actualmente. En 1993, la tasa más importante, en cuanto al valor de las compras al exterior efectuadas por México, y en cuanto al número de fracciones que comprende, es la de 10% (ver los datos de los cuadros 8, 9 y 10). El 49% de las fracciones y el 35.3% de las importaciones definitivas efectuadas en 1990 estuvieron gravadas con un 10% de arancel (46).

Con el objeto de comparar la estructura arancelaria que prevalecía hasta antes de 1983 y su actual situación, diremos que en 1982 operaban 16 tasas con un nivel máximo de 100%. En 1990, dicha estructura cambió sustancialmente. Del total de las fracciones que componen la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI), el 2.4% no paga arancel, es decir, están exentas de pago de derechos de importación. Menos del 1% de las fracciones del TIGI deben cubrir un arancel del 5%. El 49.0% de las fracciones del TIGI, cubren un arancel del 10%. El 27.6% de las fracciones que significan 4 222 millones de dólares (en 1990), pagaron un arancel del 15%. El 20.3% de las fracciones pagan un arancel de 20% (47).

En 1985 se eliminó el permiso previo de importación a más del 60% de las importaciones, es decir, a

- 107 -

(45) "Tratado de Libre Comercio", en Aranceles, El Mercado de Valores, num. 1, enero 10 de 1992, México.

(46) Ibidem., p. ii.

(47) Ibidem.

cuadro 8.-

MEXICO: ESTRUCTURA ARANCELARIA
NUMERO DE FRACCIONES

NIVEL ARANCELARIO %	1983	1984	1985
Exento	339	257	228
5	618	405	334
10	3511	3954	3185
15	73	0	1
20	534	470	105
25	787	885	1180
30	43	51	53
35	24	0	0
40	1101	1061	1884
50	322	458	969
60	27	0	0
75	266	183	0
100	378	339	152
total:	8023	8063	8091
MEDIA ARANCELARIA	23.8	23.3	25.4

(fuente: elaborado por el CEESP con base en datos -
de la Dirección General de Aranceles , -
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

cuadro 9.-

MEXICO :ESTRUCTURA ARANCELARIA
NUMERO DE FRACCIONES

NIVEL ARANCELARIO %	1986	1987	1988
Exento	251	266	279
5	325	2592	0
10	3218	819	3549
15	0	2254	0
20	53	1438	1361
25	1372	0	1876
30	27	0	1058
40	1837	0	0
50	1040	0	0
fracciones con precio oficial	960	41	53
fracciones con permiso	555	290	290
sobretasa a las importaciones	5	0	5

- 109 -

Fuente: elaborado por el CEESP con datos de la -
Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

cuadro 10.-

MEXICO: NUMERO DE FRACCIONES POR ARANCEL

TASA	17-IV-89	31-X-88	15-XII-87	1-I-89	31-VII-89
exento	351	279	266	0	225
5	325	0	2592	0	86
10	3218	3549	819	3677	5991
15	0	0	2254	2254	3251
20	53	1361	1438	1438	2379
25	1372	1876	0	0	0
30	27	1058	0	0	0
40	1837	0	0	0	0
50	1040	0	0	0	0
fracciones con precio oficial	960	53	41	41	-
fracciones con permiso	555	290	290	290	326
sobretasa a las importa- ciones.	5	5	0	0	0

- 110 -

Fuente: Elaborado por el CEESP con datos de la
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

7 252 fracciones que comprendían el 89.6% del TIGI. Ya para 1986, el total de las fracciones que quedaron sin permiso previo de importación se incrementó a 7 568 - las cuales comprendían el 92.2% del TIGI (48). -

En 1986, México firmó el Acuerdo del GATT, con lo - cual se comprometía con un programa de desgravación - arancelaria y también se acordaron reducciones arancelarias en 373 fracciones del TIGI que abarcaba el - 15.9% de las importaciones realizadas en 1985 (49). -

La TIGI se compone de 11 804 fracciones. Con la - excepción de ocho fracciones, el total de la tarifa - mexicana consiste en aranceles establecidos como un - porcentaje del valor declarado de los productos que se importan (arancel ad valorem), este fue el resultado de la liberación comercial emprendida por el go - bierno mexicano a partir de 1986. Sólo las fracciones que corresponden a la importación de azúcar, su impuesto se ha establecido con la suma de un arancel ad va - lorem y un gravamen sobre el volumen de azúcar importa - da (arancel específico).

En la actualidad, además de las fracciones exentas - existen cuatro tasas arancelarias en la TIGI de Méxi - co: 5, 10, 15 y 20% .

- 111 -

(48) DEL VALLE, Antonio, "La Apertura Comercial de Méxi - co: Evolución Reciente", en Del Valle, A., (comp.), - Ensayos sobre la modernidad nacional, México en - la Economía Internacional, P. 130, ed. Diana, Méxi - CO, 1989.

(49) Ibidem., p. 131.

En 1990, el monto de las importaciones definitivas de México fue superior a 21 111 millones de dólares(50). Dichas importaciones cubrieron las tasas establecidas en el TIGI y se clasificaron de la siguiente manera:

ARANCELES	MILLONES DE DOLARES
EXENTAS	5 165
5%	292
10%	7 611
15%	4 222
20%	4 267
TOTAL	21 557

(51)

Las importaciones totales son las que ingresan al país sin que más tarde se reexporten. Una importación temporal ingresa al país bajo un régimen especial que las exenta de pago de arancel, siempre y cuando no permanezcan definitivamente en México, bajo ese concepto (exentas), ingresaron a México en 1990, 292 millones de dólares.

(50) Mercado de Valores, num. 1, op. cit., p. i.

(51) Ibidem., p. ii.

Uno de los elementos de la apertura comercial, lo -
constituye la política de negociaciones comerciales -
internacionales que se han venido llevando a cabo, -
con el objeto de dar fluidez a la entrada de mercan -
cías mexicanas en los mercados del mundo. -

La instrumentación de la política comercial en -
el sexenio de De la Madrid, le dió gran importancia -
a la constitución de un sector industrial competi -
tivo y especializado en comercio exterior. Las empre -
sas nacionales llevaron a cabo acciones que obtuvie -
ron buenos resultados en cuanto al incremento de la -
productividad pero la dirección de la economía del -
país no se había definido del todo, y los resultados -
no tuvieron el impacto necesario. -

En el sexenio de Salinas de Gortari se han marca -
do las pautas a seguir para la reestructuración de la -
economía mexicana, siendo el comercio exterior un ele -
mento clave que ha de permitir la entrada de recursos -
necesarios para el crecimiento de la economía nacio -
nal.

En el Programa Nacional de Modernización Indus -
trial y del Comercio Exterior para el periodo de -
1990 a 1994, se plasmaron los lineamientos a seguir -
en la modernización de la industria y el comercio -
exterior de México, y, de acuerdo a dicho Programa, se -
debería apoyar a los exportadores por medio de con -
diciones competitivas a la exportación de produc -
tos no petroleros.

En ese Programa, se destacan cuatro elementos principales:

1.- Se estudian los problemas con los que se enfrenta el comercio exterior y su reglamentación excesiva. También se observa el incipiente desarrollo que presentan la mayoría de las empresas mexicanas; la centralización de las actividades económicas; la infraestructura en comunicaciones con evidentes signos de atraso; la falta de inversión productiva en México y las políticas proteccionistas utilizadas por los países industrializados .

2.- Otro aspecto importante destacado, es el objetivo-real que se pretende alcanzar con el citado Programa: primero se debe incentivar el desarrollo de la planta-productiva nacional a través del fortalecimiento de un sector exportador competitivo . Otro de los objetivos a alcanzar, es el logro de un desarrollo regional equilibrado ; también se promoverán los intereses-comerciales de México en el mundo; la generación de empleos productivos, etc.

3.- La modernización de la Industria y del Comercio Exterior, son la estrategia adecuada para los logros del Programa.

4.- Los lineamientos que han de solucionar los problemas actuales y la modernización de la industria y el comercio exterior, se especifican claramente.

Resaltando esos cuatro aspectos del Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, se evidencia que el camino está bien trazado - reestructurar a la economía mexicana por medio de la reorganización de la planta productiva para que sea capaz de fabricar productos competitivos y, México será un país exportador.

"...la participación eficaz y permanente en las corrientes del mercado internacional permitirán elevar el nivel de vida de los mexicanos. La internacionalización impone el reto permanente de adaptarse al cambio; exige al industrial mexicano una nueva cultura empresarial y exportadora que le permita enfrentar la competencia y responder a la dinámica de la economía mundial".

(52) -

Como se ha venido puntualizando, la industria mexicana presenta signos de atraso. Sólo contados industriales durante el modelo proteccionista, mostraron interés por buscar nuevos mercados en el exterior, algunos otros que se interesaron por la exportación se toparon con una serie de trámites burocráticos que desestimulaban cualquier inquietud por vender fuera de las fronteras nacionales. La realidad es que, con un mercado asegurado no había necesidad de aventurarse al exterior en busca de nuevos consumidores. Así, ante la inexistencia de una competencia inter-

- 115 -

(52) Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994, SECOFI, p.25, México, 1990.

nacional, la industria mexicana fue quedando cada vez -
más al margen de los avances que, los países indus -
trializados fueron alcanzando con la tecnología. -

"... el sector industrial en su conjunto muestra--
un incipiente desarrollo tecnológico, pues en el -
pasado la protección contra la competencia in -
ternacional y la inestabilidad financiera de la -
economía no motivaron a las empresas a modifi -
car sus procesos y sus productos. Sólo reciente -
mente esas condiciones han empezado a cambiar.--
En 1985 únicamente el 39% de las empresas media -
nas se consideraban interesadas en el mejora -
miento de su tecnología. Ese indicador subió a -
81% en 1988; en las empresas grandes pasó de -
70 a 86% en el mismo periodo ".(53)

El intercambio de bienes y servicios, por medio -
del comercio internacional al mismo tiempo que esti -
mula la industria nacional facilita el intercambio de -
tecnología entre los países .Pone al alcance del pro -
ductor nacional, insumos importados en condiciones -
ventajosas en cuanto a precio, calidad y variedad. que -
dentro de un sólo país no sería posible encontrar . -
A través de l comercio internacional es posible la -
cooperación tecnológica y científica en los sectores -
agrícola, de la industria y los servicios, lo cual es -
determinante porque las oportunidades de incrementar -
el comercio tradicional de materias primas o produc -
tos agrícolas, serán limitadas, y, un alto grado tec -

nológico será determinante para el éxito de la exportación y comercialización de servicios y manufacturas..

No obstante, se presentan obstáculos para México - tales como el proteccionismo de los países industria - lizados.La revolución tecnológica que en esos países - ha obtenido sorprendentes logros y ha reducido las - posibilidades de entrada de productos originarios de - países en desarrollo a los mercados mundiales. Países - como México que no cuenta con tecnología adecuada. - Otro problema,es el de la deuda externa, que constitu - ye un cuello de botella financiero,ya que sin el su - ficiente capital no es posible la concreción de los - objetivos del citado Programa .

Aun,considerando los problemas anteriores, se ha - insertado a México en la economía internacional,Méxi - co participa en la actividad económica y comercial, - pero el grado de esa participación depende también - del cambio estructural de su economía, y de los al - cances que se obtengan con la modernización de los - demás sectores: político, financiero,científico y - tecnológico.

En ese marco de apertura comercial,el papel del - Estado es determinante, como promotor y regulador de - los objetivos fijados. Es el propio Estado quien ha - permitido la competencia interna .El gobierno es res - ponsable en gran medida de que las finanzas públicas - sean estables. El Estado debe crear un clima de cer - tidumbre para el inversionista extranjero,también -

flexibilizar los instrumentos que regulan ese tipo de inversión. En un esquema de promoción de exportaciones, el Estado es el móvil del conjunto de estrategias que persiguen un crecimiento económico, sin embargo se debe insistir que es la iniciativa privada el motor de dicho crecimiento .

Las acciones realizadas hasta ahora por el gobierno y empresarios mexicanos, son una muestra clara de que existe la necesidad de reordenar a la economía nacional.

México al igual que los demás países del mundo, no puede resolver sus problemas económicos dentro de sus fronteras exclusivamente, tiene que buscar soluciones externas también, y lo está haciendo, y al mismo tiempo lo hace yendo acorde con la dinámica internacionalista de la economía mundial.

México ha favorecido indiscriminadamente el acceso de productos extranjeros al mercado nacional, habría que ver si la respuesta por parte de otros países es la misma. Por medio de acuerdos negociados, se debe permitir al exportador mexicano, ya fortalecido a través de una estructura productiva eficiente, concurrir a los mercados internacionales. Es preciso establecer la estrategia de negociación comercial con cada una de las regiones económicas con las que el país se relacione.

"... es preciso adecuar paulatinamente, las estructuras nacionales (económicas, políticas y sociales) para enfrentar la integración con un costo social mínimo y una máxima racionalidad económica ".(54)

El camino para el país es difícil, existen graves problemas económicos, falta de recursos para la pequeña y mediana empresa quienes emplean al mayor número de trabajadores, y que cuentan con una planta productiva "artesanal"; la competencia interna ha propiciado que muchas de esas industrias perezcan y por ende se ha incrementado el desempleo. El problema social es grave y podría alcanzar magnitudes incontrolables. México se abrió comercialmente sin estar aun preparado, las industrias que aun participan en el mercado nacional exitosamente, son las que muy probablemente incursionarán en el mercado internacional, aprovechan los nichos de mercado. Sin embargo con las industrias de menor presencia se debe tener cuidado e incentivarlas, facilitándoles su acceso a los créditos que, la banca de desarrollo destina para ese tipo de industrias, ya que ellas absorben gran parte de la fuerza laboral mexicana, la cual no podría ser empleada por las grandes industrias.

Así, el desarrollo de la estrategia comercial implementada en este sexenio, se enfrenta con serios problemas internos, a los cuales, de alguna manera se trata de resolver, sin embargo, estos no son los únicos problemas. En el ámbito internacional está la

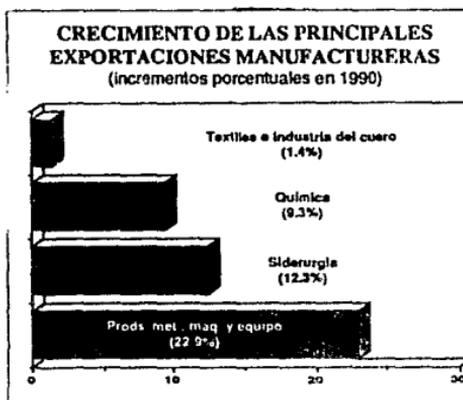
tente el proteccionismo de los países industrializa -
dos. Parece no haber soluciones a corto plazo para -
los conflictos internos, sin embargo están más al -
alcance del gobierno mexicano. No obstante, la situa -
ción internacional no es posible manejarla y darle -
efectiva solución. -

Ambas realidades, la interna e internacional, redu -
cen las posibilidades de concreción de los objetivos -
que con la apertura comercial, se pretenden alcanzar.-
Sobretodo el de reincentivar a la economía mexicana, -
y propiciar su crecimiento.

3.3 SITUACION ACTUAL DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS.

En 1990, las condiciones externas para el comercio exterior de México se caracterizaron por una desaceleración de la economía mundial, baja en los precios de productos primarios, precios del petróleo inestables con tendencia a la baja en el segundo semestre de ese año y la persistencia de medidas proteccionistas por parte de algunos países. En 1990 las exportaciones fueron impulsadas sobretudo por la venta de petróleo, las cuales crecieron en un 22% respecto a 1989, por las del sector agrícola que crecieron en un 23% en comparación con el mismo año. Sin embargo algunos sectores, como el de la siderurgia incrementó sus ventas en un 12.3% en 1990, y el de las manufacturas químicas, obtuvo un 9.3% de crecimiento en sus exportaciones (cuadro I).

Cuadro I.-



CUADRO II.-

Las exportaciones de manufacturas no petroleras creció en casi un 11%,obteniéndose un promedio mensual de ventas de 1 158 millones de dólares estadounidenses,cifra superior a la de 1989 (1044 millones de dólares estadounidenses) en octubre de 1989: se alcanzó un nivel sin precedentes de 1428 millones. No obstante, las importaciones de manufacturas crecieron en 32%.

COMERCIO EXTERIOR DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS POR RAMA

enero-diciembre
(millones de dólares)

CONCEPTO	EXPORTACION			IMPORTACION		
	1989	1990	Var. %	1989	1990	Var. %
TOTAL	13 114.4	15 074.8	14.9	21 019.3	27 316.0	30.0
MANUFACTURAS PETROLERAS	684.2	1 183.0	72.9	1 365.2	1 376.6	0.8
Derivados del petróleo	423.8	892.3	110.5	812.6	1 056.8	30.1
Petroquímica	160.4	290.7	81.2	562.6	318.8	-43.3
MANUFACTURAS NO PETROLERAS	12 530.2	13 891.8	10.9	19 654.1	25 939.4	32.0
Alimentos	1 268.1	1 098.3	-13.5	2 013.8	2 679.0	33.0
Textiles	622.8	632.2	1.5	812.4	1 047.7	29.0
Madera	197.6	168.2	-14.9	110.9	179.9	62.2
Papel	268.9	202.9	-24.5	934.5	1 061.4	13.6
Química	1 637.0	1 680.1	2.6	2 456.9	2 777.9	13.1
Plásticos	178.8	126.9	-29.0	628.0	786.0	25.2
Minerales no metálicos	666.7	624.6	-6.3	228.2	911.4	216.2
Siderurgia	866.7	973.6	12.3	1 312.1	1 628.4	24.1
Minero-metalurgia	1 033.1	962.9	-6.8	464.4	444.6	-4.3
Prods. metálicos, maquinaria y equipo	6 782.1	7 108.9	4.8	10 222.0	14 416.8	41.0
Otros y productos no clasificados	208.6	418.2	100.5	470.9	613.4	30.3

**INDUSTRIA
MAQUILADORA**
enero-noviembre
(millones de dólares)

CONCEPTO	1989	1990
1.- Servicios por transformación	2 772.1	3 367.0
2.- Insumos importados	8 768.2	9 582.3
3.- Valor total del retorno	11 540.3	12 949.3
4.- Coeficiente del valor agregado (1/3)	24.0%	28.0%
5.- Personal ocupado (miles de personas)	429.1	466.6

**SECTOR
TURISMO**
enero-noviembre
(millones de dólares)

CONCEPTO	1989	1990
BALANZA TURISTICA	1 237	1 340
Ingresos totales	2 600	3 032
Por turista (dólares)	481	541
Egresos totales	1 363	1 692
Por turista (dólares)	403	445
Número de turistas (miles)		
Entrada	5 405	5 604
Salida	3 382	3 798

La industria maquiladora continuó generando importantes ingresos de divisas. Las exportaciones netas de esta industria ascendieron a 3367 millones de dólares estadounidenses, es decir, 21% más que en el mismo período de 1989 (2772 millones); en los once primeros meses de 1990, el personal ocupado promedio de la industria ascendió a 467 miles de personas, que significa un crecimiento de 9% respecto a 1989; por otro lado, el desempeño del sector turismo como generador de divisas sigue siendo positivo; la balanza turística entre enero y noviembre de 1990 fue 8% superior a la de 1989. (FUENTE : BANCOMEXT, num.17, vol. II, año 2, mayo de 1991)

Los datos de los cuadros I, II y III, nos muestran que la apertura comercial ocurrida a partir de 1986 ha propiciado el incremento de las importaciones, que han superado por mucho los ingresos que se captan por exportaciones. El déficit en balanza comercial es una característica en la actual economía mexicana. En 1989 se captaron 13 114.4 millones de dólares por exportaciones (incluido el petróleo), cifra que fue superada en un 14.9% durante 1990, ya que ingresaron a México 15 074.8 millones de dólares bajo el mismo concepto (ver cuadro II). Sin embargo ese incremento porcentual de nuestras exportaciones en 1990, fue inferior al que experimentaron las importaciones. Así, de acuerdo a los datos del cuadro II en 1989 México compró del exterior 21 019.3 millones de dólares cantidad que se incrementó en un 30% en tan sólo doce meses, ya que para 1990 México importó 27 316.0 millones de dólares .

El ritmo que han sostenido las importaciones recientemente, sumado a la baja en las exportaciones motivada por la baja en las ventas del petróleo, han modificado la balanza comercial. En 1987 las exportaciones mexicanas llegaron a financiar la totalidad de las importaciones, pero en 1992 sólo cubrieron el 72% de las importaciones (55), por lo cual se produce ese déficit comercial .

Si bien, la compra de bienes de capital es uno de los factores que pueden explicar ese desequilibrio, se ha dejado de lado la presencia de los bienes de consumo, cuya importación creció en los últimos cinco

(55) "Evolución del Sector Externo a cinco años", Revista Transformación, CANACINTRA, num. 4, vol. XXXV, abril de 1992, México.

años en un 58% anual en promedio (56), es decir, casi -
duplicaron el incremento promedio de las importacio -
nes totales, rebasaron también el crecimiento de -
los bienes de capital. Semejante situación es alar -
mante, industrias como la textil, de alimentos, elec -
trodomésticos, juguetería y dulces entre otras, se -
han enfrentado a una competencia de productos impor -
tados de bajo precio, pero muchos de ellos no cumplen -
con las normas mínimas de calidad. Esas industrias -
sufrieron una caída en sus niveles de empleo y cie -
rre de algunas plantas, razón que lleva a los traba -
jadores y a algunos industriales a rechazar termi -
nantemente la apertura comercial unilateral y la -
falta de capacidad del gobierno para reducir y re -
gular el acceso de esos productos al mercado mexica -
no. -

No se debe olvidar que la industria mexicana se -
conforma de pequeñas y medianas empresas principal -
mente más del 90%(57), las cuales no sólo por su -
tamaño, sino por su atraso son las más factibles de -
perecer ante ese incremento en la importación de -
bienes de consumo. -

Es básico que el dinamismo en el consumo de bienes -
finales importados mantega un equilibrio respectos -
a los bienes intermedios y de capital, para así, po -
der alcanzar un real crecimiento de la economía. -
Los recursos destinados a la modernización de los -
activos fijos de las industrias, sobretudo para la -
adquisición de equipos y maquinaria importada, se han -
incrementado sustancialmente (ver cuadro II), -

(56) Ibidem., p.23.

(57) Ibidem., p.53.

pero la adquisición del exterior de bienes finales-
se ha incrementado con mayor rapidez . -

CAPITULO IV.- NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL - DE MEXICO.

México trabaja en la negociación comercial con -
otros países y regiones del mundo, con el objeto de -
facilitar el acceso de sus mercancías hacia esos lu -
gares, o en el caso de ser bloques que tienden a ce -
rrarse, buscar proyectos de cooperación económica, cien -
tífica y tecnológica que ayuden a México en la rea -
lización de sus objetivos en materia económica. -

Existen diversas opciones en materia comercial, -
que aun México podría utilizar, tales como América La -
tina o la Cuenca del Pacífico, por ejemplo. Sin embar -
go, mientras no se optimicen los sistemas de comunica -
ciones mexicanos, no se podría aventurar e ir en bus -
ca de socios comerciales, sin la adecuada infraestruc -
tura portuaria o de carreteras, esenciales para el -
buen desenvolvimiento de la actividad exportadora. -
Por otro lado, el problema financiero en México, le -
resta posibilidades de otorgar créditos y plazos -
atractivos a los países con quienes comercie. Además -
mientras no se cuente con suficientes productos compe -
titivos internacionalmente, las posibilidades de co -
mercio internacional, serán todavía reducidas. -

No obstante, se comercia con países de aquellas -
regiones, por ejemplo, con Chile se ha signado un Acuer -
do de Complementación Económica. Sin embargo, si se -
quiere alcanzar la eficiencia en materia de exporta -

ciones, se debe reestructurar eficazmente la infraestructura de comunicaciones en México.

La realidad mexicana, coloca al país frente al bloque norteamericano, que cuenta con un mercado con suficiente poder adquisitivo, el de Estados Unidos, y geográficamente cerca, sin necesidad de trasladarse por cientos de kilómetros. Independientemente de eso desde la existencia de ambos países, las relaciones comerciales de ambos han sido muy estrechas. México compra a Estados Unidos el 65% de sus importaciones(1). Así, el Tratado Trilateral de Libre Comercio reviste singular importancia para México.

No obstante la situación anterior, se han efectuado acuerdos de cooperación económica con otros países, que si bien, alejados geográficamente de México, pero no menos importantes, ya que dichos acuerdos implican ayuda económica, técnica y científica, que México debe aprovechar al máximo.

En el ámbito multilateral, el GATT constituye el primer Acuerdo Comercial al que México se adhirió en 1986, y que marcó la pauta para la racionalización de la protección de las importaciones en México. Así, el GATT es para México un Acuerdo Comercial de gran importancia .

4.1 EL GATT

Desde el sexenio de Miguel de la Madrid, se mencionaban los objetivos del cambio estructural de la economía mexicana. Dentro de esos objetivos se contempló la necesidad de multilateralizar las relaciones comerciales de México, es decir, diversificar el destino de las exportaciones mexicanas y facilitar su acceso a los mercados internacionales.

Acorde a los lineamientos en política comercial, el 6 de noviembre de 1986 México se adhiere formalmente al GATT y con ello adquiere una serie de obligaciones que tiene que cumplir, pero habría de obtener amplios beneficios que el foro de negociaciones comerciales multilaterales ofrece.

Yendo con la dirección de la economía internacional de los ochentas, también de acuerdo al objetivo de diversificar mercados y con los objetivos de política económica del sexenio 1982-1988, México participó así de los beneficios que el GATT otorga. Sin embargo, su posición se ha visto afectada por las tendencias proteccionistas de los países industrializados, y por la tendencia a la creación de bloques comerciales, por ello se ha considerado que el GATT no responde ya a los intereses que mueven el intercambio comercial del mundo.

La adhesión de México al GATT, se efectuó tomando en cuenta ciertos principios, entre los cuales se estableció que el Protocolo de adhesión se adecuaría a lo dictado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se reconoció la condición de México de país en desarrollo y de tal manera poder beneficiarse de las preferencias arancelarias que se otorgan a ese tipo de países; se ha mantenido la soberanía nacional sobre los recursos naturales, principalmente sobre el petróleo; al sector agropecuario se le reconoció de singular importancia por constituir la base del desarrollo económico y social de México.

A su vez, México adquirió una serie de compromisos dentro del Acuerdo Multilateral. La Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI), se consolidó en un arancel máximo de 50% ad valorem; se eliminaron los precios oficiales que se utilizaban como base gravable para el cálculo de impuestos a la importación; se fueron eliminando los permisos previos a la importación hasta 1989 sólo 326 fracciones del total de la TIGI, requerían permiso previo de importación(2).

México firmó cuatro Códigos de Conducta del GATT, los cuales buscan eliminar las prácticas no arancelarias para evitar distorsiones en el comercio internacional. Aunque los Códigos son seis, México ha firmado sólo cuatro, con la excepción del Código de Compras del Sector Público y el Código de Subvenciones y Derechos Compensatorios.

Los Códigos firmados por México son: Código -
sobre Valoración Aduanera, Código Antidumping, Cód -
igo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, Código -
sobre Licencias de Importación. Por medio de estos -
cuatro Códigos, creados durante la Ronda Tokio, -
se pretende reducir o eliminar las barreras no -
arancelarias que entorpecen al comercio interna -
cional, o cuando ello no sea posible, reducir sus -
efectos negativos al comercio . -

"Los Códigos establecen un equilibrio entre -
los derechos y las obligaciones de sus miem -
bros, por lo que incumplirlas altera el equili -
brio . En ese supuesto, el desequilibrio debe -
compensarse con una prestación que debe res -
tablecer la ventaja económica y el equilibrio -
de derechos y obligaciones. " (3) -

Con el Código sobre Normas de Valoración Adua -
nera, se pretende armonizar dos conceptos de valo -
ración aduanera. El valor real expresado en la fac -
tura y el valor normal o teórico surgido de un -
contrato. La determinación del valor en la aduana -
debe basarse en criterios sencillos y equitativos -
que sean conformes con los usos comerciales y los -
procedimientos de valoración deben ser de aplica -
ción general . (4) .

- 131 -

(3) MALPICA, Lamadrid, Luis, "La posición de México -
frente a los códigos de Conducta del GATT", en -
Comercio Exterior, vol. 38, num. 6, México, junio de -
1988, p. 506.

(4) Ibidem.

El Código Antidumping firmado también por México - tiene por objeto que se establezcan los derechos - antidumping sólo cuando el dumping cause o amena - ce causar perjuicio importante a una producción - existente o si retrasa sensiblemente la creación - de una producción.

El Código sobre Obstáculos Técnicos al Comercio - tiene como objeto reconocer la facultad de los paí - ses Parte de adoptar las medidas necesarias para - asegurar la calidad de sus importaciones, la pro - tección y la salud de las personas, de los animales - de los vegetales y la protección del medio ambien - te, con la condición de que no aplique dichas medi - das en forma discriminatoria en contra de los paí - ses que les exporten. Estas prácticas son las que - actualmente distorsionan el libre flujo de produc - tos internacionalmente. Los países industrializados - han aplicado barreras cualitativas a sus importa - ciones, para permitirles el acceso, les imponen una - serie de medidas que el artículo debe cumplir, so - bre todo, si dicho producto es competitivo. Este es - el tercer código suscrito por México. -

El cuarto Código firmado por México, es el lla - mado Trámite de Licencias de Importación, y su im - portancia radica en que trata de simplificar los - procedimientos para la obtención de licencias de - importación y facilitar los trámites de dichas li - cencias.

Las medidas que entorpecen al comercio internacional se someten a una disciplina dictada por los códigos .México se somete a lo dispuesto en cada uno de los cuatro Códigos que firmó.

También, con la firma del Acuerdo del GATT, México ha participado de las preferencias arancelarias que el Sistema Generalizado de Preferencias concede a los países en desarrollo. El SGP ha sido un estímulo en las exportaciones de México en fechas recientes. En 1990, las importaciones efectuadas por Estados Unidos, bajo las listas de países y productos que reciben preferencias, sumaron 11 100 millones de dólares. México participó en ese monto con un 25%, siendo así, el mayor beneficiado con el SGP en 1990 (5). Los productos que han aprovechado el SGP son, entre los principales : para brisas, conductores eléctricos, escaleras de aluminio, refrigeradores, planchas, cafeteras, muebles metálicos y de madera, llantas para automóviles, tubería de cobre, papel para escribir, motores eléctricos y transformadores (6). Sin embargo, el SGP presenta una serie de limitaciones que han afectado algunas exportaciones mexicanas, tales como los automóviles, los cuales quedaron fuera del SGP.

El GATT brinda las oportunidades anteriores a sus países firmantes del Acuerdo, considerados países en desarrollo, sin embargo se ha enfrentado a

(5) "Tratado de Libre Comercio, op.cit., p.vii.

(6) Ibidem.

enormes retos, las disputas sobre los subsidios agrícolas entre Estados Unidos y la Comunidad Europea ha impedido que la Ronda Uruguay concluya. También, los países industrializados a la cabeza Estados Unidos, han desregulado aun más al comercio internacional. Han intentado someter tres nuevas áreas al control del GATT: propiedad intelectual, los servicios (en áreas que van desde las finanzas-telecomunicaciones y la construcción), y la inversión extranjera. Dicha expansión de las áreas que abarca el GATT, reduce las posibilidades de los países en desarrollo de promover sus exportaciones de manufacturas. Tradicionalmente, el GATT ha tratado con el comercio de bienes manufacturados y, al introducir una serie de temas nuevos se perjudicaría severamente a las economías en desarrollo como la de México, que arduamente lucha por modernizar su industria manufacturera, y aun no está en condiciones de competir en otros rubros, como los propuestos por Estados Unidos y los países industrializados.

4.2 NEGOCIACION COMERCIAL CON AMERICA LATINA.

La cercanía geográfica, la afinidad en el idioma y las similitudes en la cultura y proceso histórico de los países latinoamericanos deberían de ser elementos suficientes para integrar económicamente a la región, no obstante, la realidad en particular de cada país, los aleja de ese objetivo.

La inquietud de integrar económicamente a América Latina se ha venido dando con mayor fuerza desde 1960 a partir del Tratado de Montevideo. Con el impulso de las instituciones internacionales, se ha tratado de conseguir ese objetivo. Se pretendía crear un mercado latinoamericano y se instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en 1960, la cual veinte años más tarde sería la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Otros grupos se fueron formando, como el Mercado Común Centroamericano o el Pacto Andino, y al mismo tiempo se formaron una serie de grupos especiales como el de energía, investigación y transportes; se llevaron a cabo acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial en donde se establecieron una serie de preferencias arancelarias y hasta la coordinación de algunas políticas entre los miembros.

No obstante, los resultados de dichos esfuerzos no fueron los anhelados. Efectivamente, el comercio de la región obtuvo algunos repuntes en la década de los sesentas y setentas, pero el principal ob-

tivo, el de la integración, no se alcanzó. En 1970- las efervescencias políticas prevaletientes en muchos países latinoamericanos no favorecieron en mucho el proceso integracionista y no se avanzó. En la década de los ochentas, el comercio intrarregional descendió dramáticamente. En 1981, sólo el 16.5% del comercio exterior latinoamericano se daba entre países de la misma región(7), dicha cifra se fue reduciendo más, hasta llegar a un 11% (8).

Sin que los organismos creados en los sesentas desaparecieran, en la segunda mitad de los ochentas se realizaron proyectos comerciales entre Brasil y Argentina, luego en el cono sur, ayudados por la transición hacia la democracia de muchos de los países latinoamericanos, y por la tendencia a la formación de bloques regionales de comercio.

A partir de 1989, el proceso integracionista se aceleró pero los resultados no han sido del todo satisfactorios. Es importante recapacitar sobre la factibilidad de una integración latinoamericana y del caribe, con países tan heterogéneos y los nexos que cada uno tiene con bloques externos. Ello aunado a los fuertes problemas económicos que la región en su conjunto padece por el peso de la deuda externa. La producción de las manufacturas de Latinoamérica, se enfrentan en franca competencia, ya que dicha producción es muy similar en muchos de los casos, y no es una producción comple-

- (7) América Latina y la Comunidad Europea, en un estudio realizado por el Instituto de Relaciones Europeo-latinoamericanas, Madrid, España, 1986.
- (8) Ibidem.

mentaría. La integración latinoamericana, ha quedado en gran medida en buenas intenciones por parte de sus gobiernos o ha sido parte de la retórica política de los gobernantes en turno. No se han realizado acciones sustanciales que solucionen los problemas de intercambio comercial y cooperación que la región presenta.

En julio de 1991, en Guadalajara se llevó a cabo la Cumbre de Iberoamérica, en donde se dieron cita los mandatarios de los países de centro, sud América y España, con el objeto de relacionarse sobre bases económicas.

En 1991 además, se llevaron a cabo las negociaciones comerciales entre México y Chile para concretar un Acuerdo de Complementación Económica tendiente a crear una zona de libre comercio. El Tratado de Libre Comercio México-Chile, operará en dos calendarios distintos: los bienes no competitivos tendrán un arancel uniforme del 10% ad valorem, y ya desde el 1o. de enero de 1992 se ha ido reduciendo en un 2.5% anual, para que en 1996 se establezca un arancel de 0 entre ambos países. (9) Los bienes que los dos países producen, es decir en donde son competitivos, tendrán fechas de desgravación más lentas. Llegando al 2% para 1998 (10) - estos últimos productos, comprenden manufacturas químicas, petroquímicas, vidrio, cerámica, maderas, algunos textiles, uvas y otros productos agrícolas (11)

- 137 -

(9) Boletín Informativo, Dirección de Comercio Exterior, CANACO, año 7, num. IX, México, septiembre de 1991.

{10} Ibidem.
{11} Ibidem.

Acciones como la anterior son necesarias si se quiere lograr la efectiva integración de Latinoamérica. También se deben desarrollar proyectos de cooperación tecnológica. Realizar proyectos de coinversión e inversión que realmente integren a las economías de la región.

Se deben de facilitar los mecanismos de preferencias arancelarias en la ALADI con el objeto de hacerlas atractivas a los países de menor desarrollo económico. La ALADI cuenta con un complejo sistema de preferencias arancelarias, como los acuerdos de alcance parcial, que reducen aranceles y/o eliminan restricciones cuantitativas entre un subconjunto de países miembros. Mecanismos como el anterior, resultan complicados, o como la disposición de que para obtener reducciones arancelarias, cuando menos el 50% del valor de las exportaciones de los productos, debe originarse en los países firmantes del Acuerdo de ALADI, estas prácticas llegan a ser discriminatorias para el resto de los países latinoamericanos.

México ha tomado una actitud positiva con estos países.

"México ha disminuido, de forma especial los aranceles para los productos latinoamericanos y ha promovido proyectos de coinversión entre empresarios nacionales y de la región"(12).

- 138 -

(12) SERRA, Puche, Jaime, "Lineamientos para una Estrategia Comercial", en Comercio Exterior, vol. 40, num. 6, p. 528, México, junio de 1990.

4.3 LA CUENCA DEL PACIFICO.

La Cuenca del Pacifico es considerada actualmente como la región más dinámica en el mundo en el ámbito económico y financiero. Produce grandes volúmenes de mercancías con alto grado de competitividad, en calidad y precio, las cuales se colocan en un vasto y cada vez mayor mercado internacional.

La región ofrece posibilidades de especialización, ya que tanto la planta industrial de Singapur o la de Corea del Sur, producen manufacturas y productos distintos, es decir, no son economías competitivas, sino que son complementarias. Cada país de los llamados Tigres del Sudeste Asiático produce gran porcentaje de artículos diversos y cada uno utiliza distintos nichos de mercado en el mundo.

Japón, país de la Cuenca del Pacifico, es para el mundo un ejemplo de competitividad. Es precisamente en este país en donde el concepto "Cuenca del Pacifico" cobró relevancia en los setenta. En un principio se había considerado crear una zona de libre comercio entre Japón, Nueva Zelanda y Australia. Estos tres países adquieren 400 000 millones de dólares anuales en importaciones (13). Japón es quien de hecho mueve al resto de los países que conforman la Cuenca del Pacifico, ya

(13) "Foro de Consulta sobre las relaciones comerciales de México", El Mercado de Valores, num. 9, mayo 10. de 1990.

que su crecimiento se basa en la transferencia de -
recursos económicos y tecnología japoneses (14). -
Existen dos subregiones dentro de la Cuenca del -
Pacífico : se encuentra la Asociación de Naciones -
del Sudeste Asiático, en la cual se incluye a Fili -
pinas, Malasia, Indonesia, Singapur, Tailandia y -
Brunei. Estos países constituyen una zona de pre -
ferencias arancelarias, en un futuro esperan cons -
tituir una zona de libre comercio. Otra subregión -
la conforman Australia y Nueva Zelanda, quienes -
llevan a cabo acciones tendientes a crear un mer -
cado común. Ambos países conceden preferencias -
arancelarias a pequeñas islas de la región a tra -
vés del Acuerdo del Pacífico Sur para el Comercio -
Regional y la Cooperación Económica. -

Los países de la Cuenca del Pacífico han lle -
vado a cabo una plena integración de la economía -
internacional aprovechando efectivamente las op -
ciones que el mercado mundial ofrece y que favore -
cen la industrialización y crecimiento de un país. -

Los NICS (New Industrialized Countries), han com -
binado tanto la producción para el mercado inter -
no como la del mercado externo, protegiendo tempo -
ral y moderadamente a la industria local inci -
piente, actitud otorgada a mediano plazo, tiempo -
suficiente para que una industria se fortalezca --
y sea competitiva en el mundo. -

Estos países han practicado activamente una política industrial y tecnológica en sus economías, la cual dicta condiciones generales para los industriales, inversionistas y exportadores nacionales y extranjeros; y por otro lado dicha política incentiva la competencia dentro del mismo mercado nacional.

Los países del sudeste asiático han aprovechado tanto la inversión extranjera directa, como la importación de tecnología en sus programas de desarrollo nacional a largo plazo, sentando así las bases para elevar la capacidad tecnológica y exportadora de sus países .

Los factores anteriores deben analizarse detalladamente, aunque no deben ni pueden aplicarse en economías con distintas realidades, no obstante es preciso reconocer que han sido determinantes en el éxito del crecimiento de los NICS.

La Cuenca del Pacífico día a día cobra mayor importancia en la economía del mundo y en la economía mexicana por supuesto. Actualmente es el tercer mercado para los productos mexicanos. En 1989 el comercio con esa región del Pacífico Sur ascendió a los 3000 millones de dólares (15). Japón es el principal socio comercial de México de esa región; es el cuarto inversionista extranjero en

México (16), y sus inversiones en la frontera norte del país son un factor esencial de su desarrollo industrial.

Aunque la relación económica y comercial de México y Japón es significativa, se continúan promoviendo la inversión y comercio japoneses en México.

Con ese propósito, en junio de 1990, el Presidente Salinas de Gortari realizó un recorrido de diez días por el Pacífico Sur. Visitó Japón, Singapur y Australia, con el interés de fortalecer la presencia mexicana en aquella zona y llevar a cabo acuerdos de intercambio tecnológico y de inversión. En esa ocasión, Japón otorgó créditos con un monto de 815 millones de dólares (17) destinados al financiamiento de proyectos para la reducción de la contaminación del aire en el Distrito Federal. Además se otorgaron otros créditos como el destinado a la construcción de una planta termoeléctrica para uso de la Comisión Federal de Electricidad con una capacidad de 700MW que se construirá en la ciudad de Lázaro Cárdenas Michoacán.

México debe aprovechar eficazmente la política de promoción de importaciones japonesas y tratar de acercarse más a Japón en proyectos de telecomunicaciones; en la tecnología para producción de

- 142 -

(16) Ibidem.

(17) "Visita de trabajo del Presidente de México a Japón, Singapur y Australia", en El Mercado de Valores, num. 13, julio 10. de 1990.

electrónicos y productos automotrices, etc. -

Es necesario también tener presente que la Cuenca del Pacífico comprende a 47 países y territorios, los cuales en conjunto significan el 40% de la población mundial, que son un total de 2000 millones de habitantes, incluida la población de China(18); población que es considerable para cualquier productor por mínima que sea la presencia comercial de un país en aquella zona, los ingresos que se percibirían no serían nada despreciables si se toma en cuenta la cantidad de habitantes de que se está hablando. -

Bajo estas perspectivas alentadoras, se encuentran, como en todo obstáculos que México debe vencer para poder beneficiarse de la dinámica económica y comercial de aquella zona. Se ha recalcado la necesidad de modernizar los sistemas de telecomunicaciones de México. El comerciar con regiones tan alejadas geográficamente de México implica el empleo de un sistema de puertos marítimos eficaz y bien articulado que permita enviar las mercancías a su destino en el Pacífico Sur, al mismo tiempo la red de carreteras debe ser lo suficiente efectiva como para transportar los productos de su lugar de origen, que puede ser una ciudad del centro hacia un puerto mexicano en el Pacífico. -

Los obstáculos existen, y se presentan bajo una forma para México, y adquieren un matiz diferente para los propios países de esa región del Pacífico. Entre esos países existen diferencias en cuanto a su sistema político, religioso y cultural; cada país posee un grado de desarrollo diferente, lo cual provoca serios conflictos entre ellos.

Aun con esas limitaciones, se han creado organismos regionales como la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, la cual ha probado ser un eficiente foro para el análisis y discusión de problemas económicos entre países de la región.

El acercamiento de México a la Cuenca del Pacífico debe complementarse con una más efectiva presencia nacional en sus foros regionales de negociación, promoviendo aun más los intereses mexicanos en esos países asiáticos y concertando proyectos de inversión y cooperación tecnológica y científica.

4.4 LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

En esta década de los noventa, en mundo será -
testigo de la integración a la que ha de llegar la -
Comunidad Europea(CE).A través de la eliminación -
de aranceles,la desaparición de obstáculos técni -
cos y no arancelarios a las importaciones,la armo -
nización de los sistemas de recaudación de im -
puestos y una liberalización de servicios finan -
cieros se conformará un mercado de 340 millones -
de habitantes,que se reviste de mayor importancia -
no sólo por ese número de consumidores,sino por -
la capacidad de demanda que tienen(19). -

Al mismo tiempo se ha subrayado la necesidad -
de eliminar todas las barreras a la libre circula -
ción de personas,mercancías, capitales y servicios -
entre los miembros de la CE,propuestas esenciales -
dentro del Tratado de Roma del 10.de enero de 1958-
en donde se estableció que el objetivo es la con -
formación de una vasta zona económica común que -
propicie la expansión conjunta de los países que -
la conforman,brindarles una estabilidad creciente -
con un alto nivel de vida de sus habitante. -

A la par de su proceso integracionista,los pai -
ses de la CE,llevan a cabo acciones tendientes a -
incorporar en su proyecto a los países que compo -
nen la Asociación Europea de Libre Comercio(Aus -
tria,Finlandia,Islandia,Liechtenstein,Noruega, -

Suecia y Suiza).

Con la liberación de los países de Europa del Este, se ha aprovechado la disponibilidad de mano de obra. Estos países aun no contribuyen con capital, sino con su mano de obra con la que cuentan en abundancia y participa en el esquema de globalización de la producción.

Los países de la CE han incrementado el flujo de recursos hacia los países exsocialistas, en ese sentido, indudablemente, Europa ha de constituirse en el bloque económico más importante en la década de los noventa.

México en particular no debe perder de vista las acciones llevadas a cabo por la CE. Por el monto de las exportaciones hacia los países de la CE, que en 1990 constituyeron un 8% del total de las exportaciones realizadas por México, ese bloque es su segundo socio comercial (20); de igual manera a la CE México le compró el 11% de las importaciones efectuadas en 1990 (21).

En 1982 el 72% de las exportaciones mexicanas enviadas hacia la CE, eran petróleo, pero dicha situación cambió en 1989 cuando el porcentaje bajó a un 50% (22).

- 146 -

(20) Boletín de BANCOMEXT, junio de 1991, Centro de Servicios al Comercio Exterior.

(21) Ibidem.

(22) Ibidem.

En lo referente a la inversión extranjera, la CE ocupa el segundo lugar dentro de las inversiones en México. En 1988 el 20% de la inversión extranjera provino de Europa. Es en este rubro en donde México tiene perspectivas, ya que, de acuerdo a lo planteado por el proteccionismo, no cabe esperar en corto plazo reducciones significativas en las barreras proteccionistas. Así, las posibilidades de colocar eficazmente productos mexicanos en el mercado de la CE, no son tan alentadoras.

Semejante actitud se halla en contradicción con la política de apertura comercial implementada en México, que trata de incrementar sus exportaciones, y no se ha considerado la real capacidad de absorción por parte de los mercados potenciales, como el de la Europa Comunitaria, y las posibilidades de ingresar en él.

En su condición de país en desarrollo, México se encuentra en relativa desventaja frente a los países asiáticos, los cuales exportan también a la CE. Sus ventas son tan diversas, y van desde maquinaria, material de transporte (23), hasta manufacturas de consumo financiero (24). Entre 1973 y 1983 los países del sudeste asiático duplicaron su participación dentro de las importaciones de la CE. (25-

(23) Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, op. cit.

(24) Ibidem.

(25) Ibidem.

Con su Política Agrícola Común (PAC), la CE se -
contrapone al incremento de sus importaciones agro-
pecuarias, en las cuales México tendría cierta pre -
sencia . Pero en caso de que la CE redujera su pro -
ducción excedentaria en el sector agrícola y propi -
ciara un mejor acceso de productos mexicanos a -
su mercado, no sería suficiente para el óptimo de -
sarrollo del comercio exterior mexicano dentro -
de la CE. Es imprescindible incentivar a las indus -
trias si realmente se aspira a participar en la -
venta de manufacturas hacia la CE. -

La CE al igual que Estados Unidos, concede pre -
ferencias arancelarias a países en desarrollo. Y, -
en lo referente a la exportación de bienes indus -
triales, en la CE aun se cuenta con beneficios aran -
celarios asignados por el Sistema Generalizado -
de Preferencias, que México podría aprovechar. Para -
lo cual es determinante elevar significativamente -
la calidad de los productos mexicanos . -

En la CE existen sectores en donde no hay ya -
capacidad de penetrar, como lo son el textil y la -
siderurgia, no obstante es preciso buscar nichos -
de mercado para los productos mexicanos ya compe -
titivos(26). -

El 26 de abril de 1991 se suscribió el Acuerdo -
Marco de Cooperación México-Comunidad Europea, en -

(26) Ibidem.

el cual se establecen mecanismos concretos para -
llevar a cabo negociaciones económicas y de coo -
peración entre México y los doce países que con -
forman la Comunidad Europea. Dentro de ese Acuerdo -
se mencionan áreas de cooperación,tales como la -
industria,la pesca,la agricultura,el turismo,los -
transportes y las telecomunicaciones.En cada una -
de esas áreas se explican los mecanismos de coo -
peración, que van desde el intercambio de informa -
ción y el acercamiento más estrecho entre empresa -
rios de ambas partes,hasta la creación de empresas -
compartidas.

En el aspecto comercial,se amplian las posibili -
dades de comerciar con ambas partes, e inclusive -
se establecen mecanismos de solución de controver -
sias en esa materia. -

Dentro del Acuerdo, se le da gran importancia -
a los grupos de empresarios,sobretudo a los peque -
ños y a los medianos de ambas partes,con el obje -
to de propiciarles un mayor acercamiento. -

En su parte final,el Acuerdo contiene la llama -
da "Clausula Evolutiva" en donde se especifica que -
podrían ampliarse las áreas e instrumentos de -
cooperación entre las dos partes,adecuando el -
Acuerdo a la evolución que vayan experimentando -
al transcurrir del tiempo. -

Acuerdos como este deben aprovecharse al máxi -
mo, deben redoblarse los esfuerzos tendientes a -
captar inversión y fomentar proyectos de coinver -
sión entre México y los países de la CE. -

El mercado que se conforma para los noventa -
en Europa es sumamente competitivo, no obstante -
se deben aprovechar las oportunidades que ofrece -
y en las cuales, por el momento México está en con -
diciones de participar. -

4.5 NEGOCIACION COMERCIAL DE MEXICO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA.

La situación económica de Estados Unidos, hasta hace poco primera potencia económica del mundo, la transforman en una economía con serios problemas de déficit público y comercial, aunado ello, al alto grado de endeudamiento y al atraso de su tecnología en comparación con la japonesa.

Es notorio que la razón real por la cual Estados Unidos lanzaron su Iniciativa para las Américas, fue la necesidad de crear una zona estratégica territorial en donde se mantenga aun la suficiente presencia política y económica como la que había mantenido en Europa, además era necesario mantener una reserva de mano de obra barata frente a la pérdida de hegemonía en aquella región.

El objetivo norteamericano, es obtener el mayor beneficio que su integración con América Latina le pueda ofrecer. En el caso de México, es preciso que se negocien inteligentemente cada uno de los sectores en donde se trabajará en conjunto a través del Tratado de Libre Comercio con aquella región.

Actualmente la situación de las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos presentan características muy distintas a lo que se pretende llegar por medio del Tratado de Libre Comercio.

En 1990, el arancel que cubrieron las exportaciones mexicanas hacia aquel país, fue en promedio menor al 4% (3.04% (27)), lo cual no significa que nuestras ventas a aquel país tengan una desventaja mínima. En ocasiones los aranceles impuestos a algunos productos mexicanos disminuyen por mucho, los beneficios obtenidos con la exportación de otras mercancías.

Por ejemplo, México debe cubrir en 111 productos un arancel superior al 20%, lo cual reduce la entrada de esos productos al mercado de Estados Unidos. Así, la exportación de productos que México podría abastecer en gran cantidad al mercado norteamericano, se ve restringida por el alto arancel que deben cubrir. (28).

Se ha impuesto un arancel de nada menos que el 76.6% a los productos mexicanos derivados del tabaco. A su vez el brandy mexicano debe cubrir un arancel del 60.8%, el calzado con suela de plástico paga un arancel del 48% (29)

La cercanía geográfica con Estados Unidos, tradicionalmente nos lo ha presentado como el socio comercial idóneo, y la realidad lo comprueba, por lo menos hasta que en México la industria, los sistemas de transporte, y en general, la economía adquieran niveles de eficiencia, lo suficiente competitivo como para incursionar en mercados de ultramar.

El Tratado Trilateral de Libre Comercio, a consideración del actual gobierno, ha de propiciar mayor certidumbre entre los inversionistas nacionales y extranjeros en sus proyectos a largo plazo. Este tratado tiene como objeto generar empleos y mejorar la distribución del ingreso en México de acuerdo a declaraciones oficiales, y al respecto, el secretario de Comercio Jaime Serra expuso:

"...el Tratado de Libre Comercio es un instrumento más de la política económica del Presidente Carlos Salinas de Gortari, que permitirá aumentar la compe -

(28) Ibidem.

(29) Ibidem.

titividad; en este esquema de América del Norte nos -
permitirá crecer en nuestra participación en los -
mercados internacionales y que en la medida que -
nos permita generar más empleos, nos permitirá vi -
vir mejor, aumentar los estándares de vida de los -
mexicanos, que es el objetivo número uno de la poli -
tica del Presidente Salinas".(30)

En lo que respecta a las exportaciones mexicanas más -
importantes en cuanto a su valor exportado y que deben -
pagar un arancel superior al 20%, se mencionan: melones -
frescos, que cubrieron un 35% de arancel; el jugo de naran -
ja con un arancel de 21.4% y algunas prendas de vestir -
con aranceles de 30% en promedio.(31)

Los datos anteriores sugieren que la presencia de -
barreras arancelarias entorpecen el buen funcionamiento -
del comercio exterior de México con Estados Unidos. Se -
pretende con el TLC, la eliminación total, aunque paula -
tina de los aranceles, lo cual, si se realiza eficazmente -
traerá beneficios a las industrias mexicanas, muchas -
de las cuales han visto frenadas sus exportaciones con -
la imposición de elevados aranceles a sus productos en -
el mercado norteamericano .

Ya que se ha considerado al TLC como la medida que ha -
de solucionar en mucho nuestros problemas económicos, es -
necesario ser cauteloso en cuanto a la aplicación respec -
tuosa de lo firmado . México efectuó un acuerdo comercial -

- 153 -

- (30) "Hará una región competitiva de Norteamérica : Serra -
periódico La Afición, p.1, México, 11 de marzo de 1992.
(31) "Barreras Arancelarias a las exportaciones mexica -
nas a Estados Unidos y Canadá", periódico El Heral -
do de México en Puebla, México, p.8, 13 de marzo de -
1992.

con una economía como la norteamericana que percibe en promedio 20 000 dólares per cápita anualmente(32) frente a los 2000 dólares que se perciben en México, es decir, que un norteamericano gana aproximadamente diez veces más dinero que un mexicano, diferencia muy considerable.

Es preciso recordar, que aunque se haya negociado comercialmente con un país con problemas económicos como Estados Unidos, han sido durante tiempo considerable, la economía más poderosa del mundo.

Con el Tratado de Libre Comercio o sin él, el mercado de Estados Unidos es importantísimo para México. La cercanía geográfica, el costo de transporte, la complementariedad de materias primas y el abastecimiento de mano de obra mexicana hacia esa región, son signos que no han nacido con la firma de dicho acuerdo comercial lo que se pretendió, es negociar una realidad que de hecho ha existido en las economías de ambos países.

A través del TLC, al mismo tiempo se pretende incrementar cualitativa y cuantitativamente los procesos de producción de la industria mexicana, permitir el acceso de productos mexicanos a la zona económica más grande del mundo compuesta por Estados Unidos y Canadá, lo cual va acorde con la dirección de la política económica del sexenio de 1988 a 1994, el empleo del sector exterior como la estrategia para reincentivar a la economía de México.

CONCLUSIONES

Los cuatro capítulos que conforman este trabajo son un intento por comprender el contenido y perspectivas de la política de apertura comercial implementada durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, igualmente se han tratado de percibir las posibilidades de concreción de los objetivos de dicha estrategia.

En los dos primeros capítulos se llevó a cabo un marco de referencia de los aspectos teóricos y prácticos del comercio internacional, de las estrategias internacionales de carácter económico en el mundo, caracterizado en la actualidad por cambios acelerados y el surgimiento de nuevos regionalismos, cambios que proporcionan elementos de análisis para entender la posición adoptada por México y su diseño de instrumentos para enfrentar la problemática internacional y, por supuesto a su situación nacional.

El panorama internacional de la actualidad es distinto al vivido en los ochentas. Hoy, el mundo experimenta cambios acelerados. La bipolaridad que mantuvo amenazado al mundo por muchos años, ha dado paso a la distensión. Sin embargo ha surgido un nuevo tipo de guerra entre los países que trata de conquistar lugares hegemónicos en la economía y comercio internacionales.

Se ha venido dando un proceso de la globalización -
de la producción mundial; una cada día mayor competi -
tividad en los mercados internacionales; una constante -
movilidad de los recursos financieros y la formación -
de bloques regionales económicos y de comercio, los -
cuales en conjunto participan de manera determinante -
en el comercio internacional. -

Los avances en la tecnología han sido los componen -
tes esenciales del cambio del mundo, la modernización -
de la capacidad científica y tecnológica de los paí -
ses es requisito determinante para una participación -
efectiva en la economía internacional, de lo contrario -
los países que no sean capaces de incorporarse en la -
dinámica de modernización que experimenta el mundo, han -
de quedar aislados de todo ese proceso y por ende, en -
un gran atraso. -

México no puede quedar al margen de dichos avances -
y, por otro lado, se ha enfrentado a la necesidad de -
adecuar su modelo de crecimiento económico, colocando -
al comercio exterior como pieza fundamental, pues ha -
de favorecer cambios sustanciales en la capacidad -
productiva del país como consecuencia de la apertura -
comercial. -

La disyuntiva en lo referente a aplicar una políti -
ca de proteccionismo o apertura comercial, se inscri -
bió en la controversia mundial, la cual ha adquirido -
la forma de debate político. La realidad ha demostra -
do que de hecho no se han respetado puramente los li -
neamientos que una u otra tendencia de comercio in -
ternacional. -

Esa tendencia se ha visto reflejada en algunos países desarrollados, quienes hacia afuera de sus economías pregonan por un comercio libre de barreras, no obstante si practican duras medidas proteccionistas en su comercio. Dicha situación afecta a los países en desarrollo, los cuales han tratado de defender su pleno derecho de colocar sus productos en el mercado internacional. Lo que realmente preocupa a esos países son las posibilidades reales que se les ofrezcan para colocar sus mercancías, también hacen un esfuerzo por reducir sus costos de producción para competir con mercancías a un precio atractivo y sobretodo garantizar el mercado externo a sus productos .

La gravedad de su déficit público y el grado de endeudamiento externo de gran parte de los países en desarrollo les ha impedido dejar a un lado las presiones por parte del FMI en lo que respecta a llevar a cabo una apertura comercial como un mecanismo acertado para atraer las divisas necesarias.

Una acertada apertura comercial podría a largo plazo ayudar a la creación de industrias de punta con alta tecnología, no obstante, su producción tiene que enfrentarse ante una enorme competencia externa, inclusive entre los mismos países desarrollados. Es más, con la pérdida de su tradicional ventaja comparativa en el comercio de productos primarios los países en desarrollo se encuentran en una posición incierta en el comercio mundial.

No es factible que la s3la apertura comercial por -
si misma resuelva el agudo problema econ3mico por el -
que atraviezan los paises en desarrollo,es imprescin -
dible que se faciliten las condiciones de acceso de -
sus productos a los mercados mundiales. -

La actual apertura comercial de M3xico es la res -
puesta a las presiones externas e internas que pedían -
un cambio estructural en el modelo de crecimiento -
adoptado desde la postguerra.La justificaci3n del cam -
bio en la pol3tica de comercio exterior desde 1982 -
se centr3 en el an3lisis de las fallas estructurales -
del aparato productivo motivadas por una tendencia -
proteccionista aplicada al comercio exterior de M3xi -
co. Ese an3lisis menciona claramente las fallas que -
tuvo e proteccionismo en M3xico,pero no se han deta -
llado los elementos de orden econ3mico y politico -
que permitieron la prolongada aplicaci3n de medidas -
proteccionistas de comercio.

La pol3tica de apertura comercial del Estado mexica -
no de 1988 a 1994,va acorde con una estrategia global -
que señaala con claridad la ruptura del modelo de cre -
cimiento y desarrollo econ3mico que prevalecía hasta -
la crisis de 1982. Es un cambio que relaciona al co -
mercio e industrializaci3n como una condici3n de cre -
cimiento,y el comercio exterior tiene como objetivo -
principal la obtenci3n de resultados en el aparato -
productivo,dicho objetivo, sin embargo se ve limitado -

al concentrarse en el impulso a las exportaciones, lo -
cual perjudicaría a la planta productiva en su conjun -
to.

La política de comercio exterior del gobierno de -
Carlos Salinas de Gortari es un intento por coordinar -
un conjunto de políticas económicas tendientes a lle -
var a cabo un nuevo modelo de crecimiento, sólo así se -
explican las acciones efectuadas en política cambia -
ria, arancelaria, de financiamiento y promoción de las -
exportaciones. Por primera vez, se le dió cierta con -
gruencia a la política comercial, sin embargo dichas -
acciones se enfrentan a la realidad mundial : el pro -
teccionismo a ultranza practicado por los países in -
dustrializados. -

La política de apertura comercial está lógicamen -
te articulada tanto con el nuevo modelo económico -
global como con los instrumentos necesarios para -
cumplir con sus objetivos, no obstante las barreras -
comerciales implementadas por los países desarrolla -
dos y la escasez de recursos financieros para lle -
var a cabo efectivamente la reconversión industrial -
acaban con las acciones lógicas e integrales que -
se han venido aplicando en el sexenio de Salinas de -
Gortari. -

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ANGELES, Luis, La Reforma del Estado: de la Economía a la Política, PRI-IEPES, México, 1990.
- 2.- BASAÑEZ, Miguel, La Lucha por la hegemonía en México 1968-1980, ed. Siglo XXI, México, 1987. -
- 3.- JARILLO, José Carlos y Jon Martínez, Estrategia Internacional - Más allá de la Exportación, Ed. Mc.Graw Hill, Madrid, 1991. -
- 4.- La Reforma del Estado: Las razones y los argumentos. Perspectivas de la modernización política, IEPES, México, 1990. -
- 5.- MALPICA, Lamadrid, Luis, ¿Qué es el GATT? Las consecuencias políticas del ingreso de México al Acuerdo General, ed. Grijalbo, México, 1988
- 6.- México en la Economía Internacional: Oportunidades y Retos de la Globalización, Ensayos sobre la Modernidad Nacional, ed. Diana, México, 1989. -
- 7.- México y sus Estrategias Internacionales, Ensayos sobre la Modernidad nacional, ed. Diana, México, 1989. -
- 8.- OHMAE, Kenichi, El mundo sin fronteras, ed. Mc.Graw Hill, México, 1991. -
- 9.- QUEROL, Vicente, ¿Qué es el GATT?, ed. PAC, México, 1985. -

- 10.- RIDING, Alan, Vecinos Distantes, un retrato de los -
mexicanos, ed. Joaquín Mortíz/Planeta, Méxi -
co, 1989.
- 11.- TELLO, Carlos, La Política Económica en México -
1970-1976, ed. Siglo XXI, México, 1979. -
- 12.- VEGA, Gustavo, México en las nuevas tendencias de -
la Economía y Comercio Internacional, ed. -
Grijalbo, México, 1988.
- 13.- WEINTRAUB, Sidney, México frente al Acuerdo de Li -
bre Comercio Canadá -Estados Unidos, ed. -
Diana, 1989.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- 1.- ABDALA, Mario, Entorno Internacional de la Empresa - en un ensayo publicado por SECOFI-BANCOMEXT México, 1991.
- 2.- América Latina y la Comunidad Europea, en un estudio realizado por el Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA), Madrid-España, 1986.
- 3.- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría - de Programación y Presupuesto, México, 1989.-
- 4.- Programa Nacional de Modernización Industrial y - del Comercio Exterior 1990-1994, Secretaría - de Comercio y Fomento Industrial, México, - 1990.
- 5.- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, Ginebra, Suiza, 1986.

REVISTAS

- 1.- BANCOMEXT, num. 17, vol. II, año 2, mayo de 1991. -
- 2.- Boletín Informativo, Dirección de Comercio Exterior, CANACO, año 7, num. IX, México, septiembre de 1991. -
- 3.- Comercio Exterior, vol. 38, num. 6, México, junio de 1988, p.p. 528-531. -
- 4.- Comercio Exterior, vol. 39, num. 6, México, junio de 1989, p.p. 497-511. -
- 5.- Comercio Exterior, vol. 39, num. 11, México, noviembre de 1989, p.p. 940-941. -
- 6.- Comercio Exterior, vol. 40, num. 6, México, junio de 1990, p.p. 524-530. -
- 7.- Comercio Exterior, vol. 41, num. 7, México, julio de 1991, p. 661. -
- 8.- Comercio Exterior, vol. 42, num. 10, México, octubre de 1992, p.p. 924-929, 942. -
- 9.- Transformación, CANACINTRA, num. 4, vol. XXXV, abril de 1992. -